

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Domingo 7 de Diciembre de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

8 NOCHE

AÑO LXIV.—NUM. 20.388.

MARRUECOS

El general Marina

Tras repetidos intentos, conseguimos hablar esta mañana en su domicilio con el alto comisario de España en Marruecos.

El general Marina ha sido parco en sus manifestaciones.

Interrogado por nosotros, se ha limitado a negar sus disgustos con el Gobierno y los rumores propalados acerca de su dimisión.

—Soy un soldado—ha dicho—al servicio de España, y no me debo a mí mismo. Permaneceré en mi puesto mientras así lo juzgue conveniente la voluntad nacional, representada por el Gobierno. No me es dado, por tanto, el derecho de dimitir, que en la presente ocasión, con menos razón que en otra ninguna, podría ejercitar justificadamente. Continuaré, pues, en Tetuán, en tanto así lo estime el Rey y sus ministros.

—Se decía, no obstante, que existía un motivo de queja por la vaguedad con que se respondía desde Madrid a las excitaciones de usted en pro de una determinada acción en Marruecos, y que esto le obligó a venir a la corte para consultar concretamente, dado que los momentos no permitían una demora que se prolongaba demasiado.

—Nada más lejos de la verdad; he sido llamado por el Gobierno, que en ningún instante ha restringido la libertad de acción necesaria para un militar al frente de sus tropas, en momentos como los actuales, que nuestra zona atraviesa una crisis que confío podrá ser en breve conjurada. He sido llamado en consulta para informar al Gobierno del estado del país, de mis propósitos como representante del Estado español en Marruecos, que no son otros que aquellos que puedan conducir al establecimiento de una paz firme y duradera; y para acordar, con arreglo a los planes políticos del Gabinete, la conducta que haya de seguirse en aquellos puntos que permiten la aplicación de un criterio determinado.

—¿Y este criterio?...

—No me es dado hacer revelaciones de este género. Sólo diré que es menester confiar con optimismo en los resultados de la diplomacia apoyada por la prestigiosa acción de nuestras armas; pues con ayuda de ambos elementos será en breve un hecho la paz en la zona española de Marruecos.

—También existe unanimidad en creer que ha sido consultado usted sobre el asunto de los hermanos Mannesmann.

—Es este un pleito sobre el que el ministro de Estado ha dicho la última palabra.

—En el estado actual del asunto sólo se discute ya si los Mannesmann ostentan una representación oficial u obran simplemente como personas ajenas sólo a sus negocios particulares. ¿Usted cree que los Mannesmann son representantes más ó menos encubiertos de su nación, ó, por lo menos, cuentan con el apoyo incondicional de la misma?

—Este último es más verosímil; pero sobre ello no puedo decir nada.

—¿Es realmente extensa y poderosa la influencia que la casa Mannesmann tiene en la zona española?

—A esta pregunta tampoco quise responder el general Marina, observándose desde este momento en el alto comisario una gran contrariedad ante nuestras preguntas, que nos obligó a no insistir más.

Manifestó el general Marina que el martes, lo más pronto, y el sábado, lo más tarde, regresará a Tetuán. Nada pudo adelantarnos respecto a la supuesta reparación de fuerzas, subordinando las determinaciones que en este sentido se adopten en lo sucesivo a los acontecimientos que allí se desarrollen.

De Melilla

Los merodeadores.

MELILLA. (Sábado, noche.) Anoche se acercaron los merodeadores a una casa situada en las cercanías de Sidi Musa.

Sobre la media noche sintió ruido Miguel Molina Antequera y salió al campo, siendo herido en el pecho por disparo de arma de fuego.

Indudablemente, el ladrón, al verse sorprendido, disparó su arma contra Molina para procurarse más fácilmente la huida.

Las fuerzas del tabor de Alhucemas auxiliaron al herido, que ha sido traído a la plaza.

El general Agulla, enfermo.

MELILLA. (Sábado, noche.) Hace días que se encuentra enfermo el general Agulla. Hoy se ha agravado considerablemente.

Mejora la situación.

Desde que se cerró el comercio de Alhucemas y Peñón con el campo enemigo, la situación ha mejorado notablemente.

Ya se oyen muy pocos disparos.

(TELEGRAMA OFICIAL)

MELILLA, 6, a las 23. Comandante general a ministro Guerra.

En Alhucemas y el Peñón ha mejorado situación durante día de hoy, pues en primero dichos puntos no ha sonado un solo disparo, y en el segundo muy pocos.

Anoche, paisano Miguel Molina, que guardaba finca próxima segunda caseta, oyó ruido, y al acercarse a sitio donde partía, fué herido de escasa gravedad por disparo de arma de fuego, ignorándose quién fué agresor, si bien se supone sería algún ladrón que fué sorprendido en momento en que se disponía a llevarse algo.

Puesto del tabor próximo del punto acudió

en seguida en auxilio del herido, que fué transportado a esta plaza.

Policia indigena hace gestiones para esclarecer hecho.

General Agulla, que desde hace días está enfermo, se ha agravado hoy extraordinariamente, sin que por ello se haya perdido esperanzas de salvarle.

No ocurre ninguna otra novedad en el territorio.

De Rincón de Medik

Dos heridos que mueren.

RINCON DE MEDIK. (Sábado, noche.) A consecuencia de las heridas recibidas en el tiroteó a que dió lugar la agresión del jueves en Lauzien, ha muerto en Tetuán el soldado del regimiento de Victoria Luis Verdú, y en la pasada madrugada falleció otro de los heridos, llamado Francisco García Melfares.

A las cuatro de la tarde se ha verificado, en el cementerio de los héroes de la guerra del 60, el entierro de los cadáveres de ambos soldados.

Asistieron al acto los generales Aguado, Santa Coloma y Aguilera; el cónsul de España, y gran número de jefes, oficiales, clases y soldados, además de varias personalidades civiles.

Sorpresa rechazada.

Hoy han realizado paseos militares las tropas de la guarnición de Tetuán.

En la descubierta de las faldas del Dersa prepararon los moros una emboscada, que no les dió resultado, pues habiéndoles visto los de las fuerzas regulares indígenas, los tirotearon, obligándoles a huir.

Dejó el enemigo un muerto, que no pudo recoger en su huida.

Para la fiesta de la Patrona.

Los Cuerpos de Infantería se dedican a efectuar grandes compras de vituallas para el consumo a que darán ocasión los festejos del día de la Patrona.

Banquete en Ceuta.

El cónsul de España en Tetuán marchará mañana a Ceuta para asistir al banquete del Cuerpo Jurídico Militar, que también celebra el día de la Inmaculada la fiesta de su Patrona.

De provincias

Los que vienen y los que marchan.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) Como todos los días, ha traído de Ceuta el vapor Vicente Ferrer a varios oficiales, clases y soldados de distintos Cuerpos que marchan a sus casas.

En todos los trenes llegan también los que, restablecidos, se dirigen a Ceuta para incorporarse a sus regimientos.

También sigue el creciente regreso de obreros de las plazas africanas, compensado con la marcha diaria de otros que se dirigen en busca de trabajo.

Viveres, efectos y ganados

El vapor Vicente Ferrer llevará mañana a Ceuta, con destino al ejército de operaciones, algunos millares de prendas de ropas blancas de cama y de abrigo, tres cajas de espoletas, 300 camas, 21 bultos con hortalizas, ocho cajas de comestibles, 39 caballerías y 100 carneros.

EL PLEITO POLITICO

Conservadores y mauristas

CARTA ABIERTA

Sr. D. Luis de Onís.

Distinguido señor mío: Acabo de leer la carta que me dirige desde las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y, ante todo, doy a usted las gracias por los términos de consideración y cortesía con que en ella se expresa.

Con toda sinceridad he de manifestarle que ni por un momento he dudado de la buena fe y de la nobleza de sentimientos de esa juventud que usted y los demás firmantes de la circular consabida, representan. Lo que sí he creído y he dicho con toda claridad, es que esos actos y documentos en que campean la violencia y la injusticia, más parecen inspirados por la pasión que por ideales impersonales y desinteresados.

Por lo demás, la misma indignación que a ustedes produce la vergonzosa y antipatriótica campaña que ha venido haciéndose contra D. Antonio Maura, presentándole bajo aspectos totalmente extraños a su manera de ser, a sus convicciones políticas y a sus verdaderos sentimientos, siento yo y sentimos todos los conservadores. La misma aspiración que, sin duda, ustedes abrigan, de llevar a todos los órdenes a que alcanza la esfera del Gobierno ese espíritu de orden, de seriedad y de rectitud, sin el cual carece el ciudadano de toda garantía de justicia; y el mismo propósito de sacrificar, en todo momento, el interés propio al interés supremo de la justicia y de la patria, son también nuestra aspiración y nuestro propósito.

¿Qué es, entonces, lo que sustancialmente nos separa?

Yo no puedo menos de alimentar la esperanza de que estas nubes, sólo densas en apariencia, y que no responden a causas de carácter fundamental y permanente, se han de disipar en plazo breve dejando ver a unos y a otros, con luz meridiana, la necesi-

dad de reunir en un sólo haz, para bien de la Patria y de la Monarquía, a todos los elementos conservadores del país.

Permítame que, antes de terminar, recoja un solo punto de su carta. Considero (y en esto me ha de perdonar que terminamente, le contradiga) el cargo con que me ha favorecido el Gobierno de S. M. altamente honroso y superior a mis merecimientos; pero creo que nadie que me conozca extrañará que omita el responder a la indicación que usted hace de que no es garantía de mi imparcialidad su aceptación.

Quedo suyo atento seguro servidor que besa su mano,

EDUARDO SANZ Y ESCARTIN

LA SEMANA MEDICA

En honor de Dieulafoy.

Hace unos días se celebró en París la inauguración del monumento que a la memoria del gran Dieulafoy han dedicado en el anfiteatro Trousseau los discípulos y admiradores del sabio maestro, cuyo nombre vivirá siempre y se pronunciará con respeto en las clínicas médicas.

Pronunciaron dos sentidos discursos los profesores Landouzy y Vidal, que pintaron magistralmente la figura del maestro, analizando su intensa labor de cuarenta años, realizada día por día en aquella clínica, donde hoy el monumento perpetúa el agradecimiento de los discípulos y enfermos.

Médicos escolares.

Se ha prorrogado por veinte días más el plazo de admisión de solicitudes al concurso de médicos de la Inspección escolar.

También podrán acudir al concurso los odontólogos.

El número de solicitudes presentadas en el día de ayer pasaban de 7.000.

Viajes científicos.

La popular Revista «España Médica» ha organizado unos interesantes viajes médicos a París, que seguramente obtendrán un gran éxito por lo instructivos y económicos.

Se visitarán los hospitales, clínicas y consultorios de más renombre en la capital de la vecina República, y se organizarán conferencias y sesiones quirúrgicas para los médicos que formen parte de la expedición.

Acto de justicia.

El alcalde de Vallecas ha dirigido una comunicación al ministro de la Gobernación, pidiendo una recompensa honorífica para los médicos titulares de aquel Municipio, señores González, Lainer y Saleté.

El proceder de estos compañeros lo resume el alcalde en los siguientes términos:

«La conducta de estos modestos obreros de la Ciencia ha merecido generales elogios, y el que suscribe, rindiendo tributo a la verdad y a la justicia, cumple un grato deber al consignar que, tanto en la vacunación y revacunación, cuanto en la asistencia a los enfermos de viruela, han sido incansables y no han dado lugar a una sola queja, a pesar de las exigencias.»

Y el mismo alcalde, a raíz de ser extinguida la epidemia, dirigió un oficio laudatorio a los médicos, haciéndoles presente que él, más que nadie, conocía y estimaba la relevante labor que aquéllos habían llevado a cabo.

Esperamos, pues, que las autoridades honren a estos queridos compañeros con el galardón a que se han hecho acreedores.

Un premio a una junta.

La Academia Médico-Quirúrgica Española anuncia un concurso para premiar un trabajo de tema libre de investigación original sobre algún punto de las ciencias médicas.

El premio será de 500 pesetas, admitiéndose trabajos hasta el 15 de septiembre del año 1914.

También, en una de sus últimas sesiones, eligió Junta directiva dicha Academia, quedando formada por los Sres. Tapia, Fernández Sanz, Landete, Hernández, Covisa, Arredondo, Castresana, Cifuentes y Estrada.

Monumento al Dr. Esquerdo.

Asciende ya a una respetable cantidad la suscripción iniciada para elevar en Villajoyosa un monumento al doctor Esquerdo.

Su gloriosa figura fué en los tiempos de su apostolado por la redención del loco maltratado una de las más brillantes y populares de la clase médica, y por eso, al morir, dejó tras sí una estela de amigos devotos, almas agradecidas y discípulos fieles.

Congreso de Pediatría.

El Comité organizador de este Congreso, que preside el doctor Martínez Vargas, trabaja activamente para que resulte un éxito científico.

Hay anunciadas muy interesantes comunicaciones, y constantemente se reciben adhesiones de los especialistas españoles.

El Congreso se reunirá en Palma de Mallorca en el próximo mes de abril, y el Comité organizador ha tenido el acierto de nombrar delegado en Madrid al doctor Eleizegui.

Constará el Congreso de varias secciones, en las cuales se discutirán exclusivamente temas de indudable valor práctico.

Noticias cortas.

La Junta de damas de la Protección médica, en la reunión que celebraron ayer, entre otros interesantes acuerdos, propusieron invitar, por medio de la Prensa, a que en esta Junta puedan tomar parte cuantas esposas de médicos de Madrid lo deseen.

—El Centro Hispanoamericano de Ceuta ha remitido ya las insignias de la gran cruz del Mérito Militar, que, por suscripción pública, se han comprado en aquella plaza para el doctor Maestro.

—El doctor Olmedilla y Puig ha publicado un folleto histórico muy interesante, respecto a la Facultad de Farmacia de Madrid.

—También el doctor Carmona y Carrión ha impreso un *Catecismo de la Salud*, ilustrado con profusión de grabados.

DOCTOR G.

FIESTA BENEFICA

Exposición de Hidrología

En el pabellón de Exposiciones del Retiro se celebrará el lunes, desde la una a las cinco de la tarde, un gran festival benéfico, organizado por el Comité de la Exposición de Hidrología.

Tomarán parte en la fiesta Lolita René, La Perla y María Alvarez, que con el notable tocador de guitarra Marcial de Lara ejecutarán cantos y bailes de carácter andaluz. Comparsas aragonesas y gallegas realizarán fiestas regionales con bailes y canciones típicas del país.

En los jardines habrá concierto musical, y además se regalarán juguetes a los niños que concurran.

Los alicientes son muchos y muy variados, y seguramente el festival será brillante y se verá muy concurrido.

GRAN MUNDO

En el hotel de los condes de Peñalver.

Buena parte de la sociedad aristocrática fué ayer por la tarde a felicitar al ex alcalde de Madrid, que celebraba sus días.

Los hermosos salones, llenos de magníficos cuadros y de obras de arte, estuvieron muy concurridos, haciendo los honores, con suma amabilidad, la condesa de Peñalver y la bellísima señora de Areces, cuya lindísima hija, vestida de raso azul, dejó encantados a todos los que acudieron allí.

El «buffet», espléndido por cierto, fué servido en el suntuoso «hall», y aquella amplia habitación fué el centro de la animación.

Entre las elegantes damas que allí discurren recordamos haber visto a las duquesas de Pinohermoso, Baena, Unión de Cuba, viuda de Sotomayor, marquesas de Santa Cristina, Bolaños, Jura Real, Villatoya, Corpa, Olivares, Viesca, Peñaflor, Ribera, Vadillo, Comillas, Cortina, Villamanrique, viuda de Hoyos, Peñafiel, Espinardo, Campo Fértil; condesas de Alcubierre, Atarés, Revillagigedo, Maceda, Munter, Romanones, Riudoms, Serrallo, Cortina; vizcondesa de Feñañanes; señoras y señoritas de Dato, Figueras, Rábago, Linares, Agreia, Gómez Barzanallana, Allendesalazar, Armada y de los Ríos, Sanchiz, Gil Delgado, Campuzano, Díez de Bustamante, Caballero y Echagüe, Bermdez de Castro, Quiroga y Navia Osorio, González Hontoria, López Nieulant, Núñez de Prado, Méndez Vigo, Ruata, Travesedo y Bernaldo de Quirós, Ulloa, y Fernández Durán y Gómez Acebo.

El sexo fuerte tenía brillante representación, figurando en él muchos políticos y diplomáticos.

Noticias varias.

El lunes habrá una comida en la Embajada de Alemania en honor de nuestro embajador en Berlín y de su distinguida y amable esposa, la señora de Polo de Bernabé.

Habrá una recepción después de la comida.

—La marquesa de Velázquez no recibió ayer a los numerosos amigos que fueron a felicitarla, a causa de su delicado estado de salud.

—Muchas felicitaciones recibieron también ayer el conde de Montefuerte y el doctor Abaytúa.

—Su Alteza la Infanta doña Isabel asistió anoche al teatro Real a la representación de *La Traviata*, acompañada de su dama, la señorita Juana Beltrán de Lis.

En palcos veíanse, además de las elegantes que suelen acudir al segundo turno, a la señora de Polo de Bernabé con la condesa de Romanones, la marquesa de Altamira y la señorita de Maluque con la marquesa de la Viesca; la señora de Lázaro Galdiano y su hija con la duquesa de Pinohermoso; la condesa de Venadito y su hija con la marquesa de Aguiar, etc.

MADRIZZY

Para el ministro de Instrucción

Una Comisión de interesados en el asunto nos ha visitado para que nos hagamos eco cerca del ministro de Instrucción de la siguiente queja:

Estando pendiente de firma del ministro del ramo un expediente de concurso de profesor de ascenso de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, con destino a dibujo geométrico, parece se trata de hacer caso omiso de los derechos de los profesores de entrada, pues el Consejo de Instrucción pública, sin atenderse a lo indicado por el pleno, y en contra del informe del Negociado, que es considerado como cosa inútil.

Lo más lamentable de todo este asunto, según los señores en cuestión, es que al que menos conocimientos tiene para desempeñar la cátedra de dibujo, ese es el propuesto para desempeñarla.

Los que se consideran perjudicados ruegan al ministro fije su atención sobre tal asunto para que proceda con justicia.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal de Correos.

Ascensos.—Han sido promovidos los funcionarios siguientes:

A jefes de Negociado de primera clase, don Manuel Artacho Pino, de la Inspección general, y D. José Moreno Pineda, de la Dirección general.

A jefes de Negociado de segunda clase, D. Alberto Somoza Armas, de la Coruña, y D. Luis Recio Díaz, de Badajoz.

A jefes de Negociado de tercera clase, don Ciriano Rojas Castilla, de la Central, y don Francisco García Díez, de la Dirección general.

A oficial de primera clase, D. Patricio Sevilla Ripoll, de Reus.

A oficiales de segunda clase, D. José Alejandro Martínez Salvans, de Antequera, y D. Federico Leal Villalobos, de la Central.

A oficiales de tercera clase, D. Gonzalo Sánchez Horcajada, de Linares, y D. Manuel López Mesa, de Málaga.

A oficiales de cuarta clase, D. Angel Martínez Navarro, de la Central, D. Escolástico A. Teruel Campos, de Chinchilla; D. Guillermo Huertas Pascual, de Alaga, y D. Tomás Sánchez Conejero, de Jaén.

Traslados.—Han sido trasladados los siguientes:

Jefes de Negociado de tercera clase: don Cristóbal Morales López, de la Central a la Dirección general; D. Francisco García Díez, de la Dirección general a Zaragoza.

Oficial primero: D. José Recio Díaz, de Guadalajara a la Central.

Oficial segundo: D. Lucio Resa García, de San Sebastián a Castellón.

Oficiales terceros: D. Manuel J. Oliva Oñate, de Saff a Melilla; D. Cristóbal Gálvez Moreno, de Pozoblanco a Fuengirola.

Oficiales cuartos: D. Jaime Jorro Martín de Tarragona a Barcelona; D. José Mari Lapiedra Oller, de Valencia de Don Juan a Barcelona; D. José María Muerza Villar, de la Central a Pamplona; D. Joaquín Macho Cabrera Rubio, de Vélez Rubio a Murcia.

Oficiales quintos: D. Luis Pastor Carreras, de Castellón a Valencia; D. Valentín Arén Franco, de Murcia a Vélez Rubio; don Enrique Herrero Pereira, de Pola de Laviana a Sama de Langreo; D. Ernesto Fernández Tarazona, de Barcelona a Valencia de Don Juan; D. Dionisio Domínguez Villaseco, de Bilbao a Zamora; D. Nicasio Aspe González, de Pamplona a Miranda de Ebro; don Enrique Salamancá Guijarro, de Burgos a la Central; D. Francisco Cardus Labat, de Barcelona a Tarragona; D. Joaquín Amella Aloy, de Reus a Barcelona; D. Alejandro Vázquez Hermida, de Zamora a Bilbao; don Jaime Jou Jaume, de Gandesa a Barcelona; D. Gumersindo Blanchar Pujol, de Barcelona a Gandesa; D. Manuel Pérez Hernández, de Miranda de Ebro a Burgos.

Reformas de servicio.

Se han dispuesto las siguientes reformas en el servicio de Correos:

Creando las carteterías siguientes: en Cornellá (Gerona), recogiendo y entregando al paso de la conducción de Gerona a Olot, con 365 pesetas anuales; en Reigosa (Lugo), con el reparto a domicilio; en Camarena (Teruel), con el reparto a domicilio; en Petrel (Alicante), recogiendo y entregando en Elda, con 200 pesetas; en Junciana (Avila), con 150 pesetas.

Suprimiendo los peatones siguientes: de Alicante a Baños de Busot, con 400 pesetas; de Michamiel a Busot, con 500 pesetas; de Villajoyosa a Sella (Alicante), con 661,50 pesetas; de Cabezón de la Sal (Santander) a la estación, con 300 pesetas; de Alcañices a Figueruela de Arriba (Zamora), con 567 pesetas; de Alcañices a Mahide (Zamora), con 567 pesetas; de Elda a Petrel (Alicante), con 200 pesetas.

Creando los siguientes peatones: de Aguas a Baños de Busot y Busot (Alicante), con 500 pesetas; de Villajoyosa a Finestrat, Orchieta y Sella (Alicante), con 600 pesetas; de Alcañices a San Juan de Rebollar, San Vito, San Cristóbal de Abajo, Gállegos del Campo, Figueruela de Abajo y Figueruela de Arriba (Zamora), con 567 pesetas; de Riello a Los Orrios, Ceide, Benelle, Laura, Curruña, Robledo, Villerín, Arriego de Arriba, Socil y Arriego de Abajo (León), con 365 pesetas; de Villacastín a Iruero (Segovia), con 150 pesetas.

Aumentando retribuciones: a 305 pesetas la de 300 al carterio de Villalba de la Loma (Valladolid); a 150 la de 100 al carterio de Riello (León); a 365 la de 200 al carterio de Burghondo (Avila); a 400 la de 150 al carterio de Becedas (Avila).

Giro postal.

Han sido autorizadas para prestar el servicio de giros postales, a partir del día 10 del actual, las estafetas de Gergal (Almería), Carlet (Valencia), Villasana de Mena (Burgos), Telde (Canarias), Hoyos y Hervás (Cáceres), Oñate (Guipúzcoa), Callosa de Ensarriá (Alicante) y Baena (Córdoba).

Nueva estafeta.

La cartería de Aznalcollar (Sevilla) ha sido elevada a la categoría de estafeta servida por personal del Cuerpo de Correos.

Estafeta desistionada.

Concurriendo en Sangüesa (Navarra) las circunstancias señaladas por la base primera de la ley de 14 de junio de 1900, el director general de Comunicaciones ha dispuesto que los servicios postal y telegráfico funciones en dicho punto con independencia uno de otro, creándose para el primero una estafeta a cargo de personal del Cuerpo de Correos.

ECONOMÍA - HACIENDA - MERCADOS - BOLSAS

LAS BOLSAS

Madrid.—Sigue la falta de negocios siendo la característica del mercado, y a ello obedece la pesadez en las cotizaciones.

La Deuda interior abre al contado a 79, ganando cinco céntimos; retrocede a 78,95, 90 y 85, y al conocerse la crisis francesa baja a 78,50 y se repone a 78,85 al reaccionar París, recobrando lo perdido por efecto de la baja de esta plaza.

A fin corriente no se registran operaciones. De los Amortizables, el 4 por 100 casi no se negocia, señalando el tipo de 91 en la serie C, y a 90,40 después en la D, y el 5 por 100 se trata a 98,55 y 98,50, alternativamente, cerrando a 98,60.

Las Obligaciones del Tesoro a 101 y 100,80 la serie A y a 100,85 y 80 la B, cerrando a 100,80 y 100,75, respectivamente.

Las cédulas del Hipotecario oscilan entre 96,25 y 96,75.

De los valores municipales, las Expropiaciones del interior, a 92,50; cédulas del Ensanche, a 93, y obligaciones de Liquidación de deudas, a 84,50.

Las acciones del Banco de España retroceden de 456,50 a 454,50; las del Hipotecario se hacen entre 218 y 222; el Hispanoamericano retrocede de 128 a 120 y se repone a 125, quedando a 123, y el Español de Crédito, al cobrar el dividendo, pasa de 116 a 114.

En baja el Español del Río de la Plata, de 443,50 a 436 pesetas contada, y de 442,50 a 436 fin corriente.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, de 299 a 296.

Explosivos, a 253 y 255; Felgueras, a 41,25 y sus obligaciones a 91.

Barcelona.—Se hizo sin dificultad la liquidación de noviembre. Influye mucho en la semana la actitud de la Bolsa de París, al ver fracasado, por ahora, el empréstito de 1.300 millones con motivo de la crisis política.

El interior se elevó de 79,06 a 79,17, y queda a 78,80 y 78,90.

Entre los ferrocarriles se nota mayor resistencia en Alicante, achicándose la distancia que los separaba del Norte; en ello debe influir la baja en la recaudación, que reduce los aumentos del Norte a 4.163,085 pesetas al 26 de noviembre; y más que a esto, la impresión circulada de que los gastos han tenido un crecimiento mayor, con lo cual se aleja la esperanza de un próximo aumento de dividendos, que es inferior, como se sabe, al de Alicante.

Las acciones del Norte oscilan de 487,50 a 484,75, a 489 y 485 y 486; las Alicantinas, de 467 a 465,75, a 470 y 468 y 469; las Andalucés, a 64 y 64,50, y Orenses, a 25,80.

Las acciones del Colonial, sin negocio; las del Banco de Barcelona repiten el cambio de 59,50 duros; algo mejor las del Crédito Mercantil, de 39,50 a 40,50. Las preferentes de Teléfonos, a 98 y 98,25; en baja las Hulleras, de 139,50 a 138,50; Fomento de Obras, a 118; España Industrial, a 70, y Unión Minera, a 71,25.

Bilbao.—La crisis de carácter general que se observa en todo el mundo repercute en esta plaza.

Las acciones del Banco de Bilbao, por excepción, mejoran un entero, a 316; pero las Vizcayanas pasan de 262 a 252 y 253, y las del Crédito Unión Minera, de 385 a 370, sin que haya la menor duda respecto a la cuantía de los próximos dividendos, que serán los mismos de semestres anteriores.

Las acciones ferroviarias no alteran sus precios: Roblas, a 52; las de los Vascongados, de 102 a 101,75, y sin negociación las Santanderes.

En navieras sostienen cambios las de la Bilbaína de Navegación, a 102,50, y las de la Algorta, a 57,50; las del Nervión reaccionan de 149 a 155; Olazarri, de 44 a 42.

Lo más saliente de los valores mineros es la baja de las acciones de Dicedo, de 123 a 110 y su reacción a 114; Argentifera de Córdoba, de 160 a 162; las Calas, de 90,50 a 89, y Villadodríd, de 68 a 70. Las Meneras, ex dividendo de 2 1/2, a 95,50, y Saberos, a 92,50.

De los metalúrgicos sólo se negocian acciones de Altos Hornos a 320 y 317, influidas por el mal aspecto general de la plaza.

Lo mismo ocurre a las Resineras, que se tratan a 95, contra 96,75.

LOS MERCADOS

Minerales y metales.—En Inglaterra, el mercado de carbones no cambia. Comparada con otros años, la demanda es exigua.

La cotización ha sido: carbón superior (Newcastle), 14 chelines 9 peniques; menudo de vapor (Newcastle), 6 chelines 9 peniques; carbón superior de vapor (Cardiff), 20 chelines 6 peniques a 21 chelines; menudo de vapor (Cardiff), 10 chelines 9 peniques a 11 chelines 3 peniques; carbón Durham para gas, 15 chelines 6 peniques; carbón superior de vapor (Lancashire), 12 chelines; doméstico superior (Forest of Dean), 17 chelines 6 peniques.

En Alemania, la tendencia del mercado de combustible queda tanto más pesada cuanto que la producción continúa desarrollándose de un modo vigoroso, y esto cuando la demanda es sensiblemente menos activa que anteriormente.

La producción total de los diez primeros meses del año en curso llega a 160.615.852 toneladas de hulla, a 72.323.966 de lignito, a 26.861.798 de cok y a 22.873.670 de briquetas. Estos totales acusan, relativamente a los de igual período de 1912, un aumento de 13.211.668 toneladas para la hulla, de 4.664.119 para el lignito, de 3.023.105 para el cok y de 2.702.160 para las briquetas.

En el mercado de plata sigue la baja en proporciones alarmantes.

Los últimos precios en Londres han sido: 25 11/16 p.; a plazo, 26 3/16 p. Baja por ventas especulativas, provocadas por la crisis que reina en Bombay.

En París se cotiza de 97 a 99 francos kilo.

En Nueva York se ha cotizado a 56 1/8 centavos.

En Cartagena resultó la onza a 11,75 reales.

En hierros el negocio muestra mayor confianza.

Los precios de Glasgow han sido los siguientes: Cleveland, 49 ch. 6 p. contado, 50 ch. 4 p. a tres meses; compradores, 49 ch. 4 1/2 p. contado, 49 ch. 8 p. a un mes, 50 ch. 2 p. a tres meses; vendedores, un penique más. Mercado irregular; negocio moderado.

En Middlesbro, los negocios en lingote de hierro han estado encalmados, no observándose disposición alguna para comprar, excepto pequeños lotes para pronta entrega. El Cleveland número 3 G. M. B. se ha cotizado a 49 ch. 6 p. El mercado de hematitas ha estado pesado, con vendedores a 61 ch. por los números mezclados de la costa oriental.

EMBARGO DE CUENTAS CORRIENTES POR DEBITOS AL AYUNTAMIENTO

Dice nuestro querido colega «El Econo-

mista»: «La Prensa ha publicado la noticia de que en virtud de expedientes de apremio por delitos del impuesto de inquilinato, se ha decretado por los agentes ejecutivos del Ayuntamiento de Madrid el embargo de cuentas corrientes en el Banco de España de propiedad de los deudores morosos.

Y que el Banco ha cumplido la orden de retención.

Esto ha producido revuelo entre los cuen-

tacorrentistas, y se discute la legalidad de la orden de embargo y la obligación del Banco de cumplirla. Si se tratara de una providencia dictada por la autoridad judicial, se dice, no sería discutible, ya que el dinero en cuenta corriente es una propiedad como otra cualquiera, que puede ser embargada a su dueño cuando contra él se dicta en asunto civil o criminal tal providencia.

Pero algunos estiman que carecen de facultades para ello los agentes ejecutivos de un Ayuntamiento.

Hay que tener en cuenta, dicen otros, que la recaudación de los recursos de la Hacienda municipal se realiza legalmente por procedimientos administrativos exclusivamente, y que si pueden embargar por sí los agentes ejecutivos municipales los bienes de los deudores al Municipio, en nada puede modificarse sus facultades el hecho de que el dinero constituya una cuenta corriente en un Banco.

TABACOS Y TIMBRE

Por Tabacos se recaudaron en noviembre 18.568.724 pesetas, y por Timbre 7.098.417 pesetas, con aumento y baja, respectivamente, de 222.297 y 61.347, en relación con noviembre de 1912.

En los once meses pasados, los productos de Tabacos se elevan a 200,71 millones, y los de Timbre a 90,84, con aumentos de 2,33 y de 7,42 millones respecto de 1912.

VALORACIONES DE TERRENOS

A razón de 772,80 pesetas por metro cuadrado se ha fijado el precio de una parcela de terreno que, para vía pública, expone el Ayuntamiento del solar núm. 39 de la Carrera de San Jerónimo, donde se construye una casa de nueva planta, y en 386,40 pesetas por metro cuadrado el de otra parcela que se expone del mismo solar por la calle de Arlabán.

BALANCE DEL BANCO

Durante la semana han aumentado las existencias en oro de la propiedad del Erario de 66,40 a 69,90 millones.

Las del Banco de España son las mismas, pues oscilan solamente de 596,29 a 596,09 millones.

Las de plata disminuyen de 730 a 722,97 millones.

La circulación de billetes ha tenido una pequeña elevación, de 1.905,76 a 1.907,60 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes ordinarias acrecen de 417,25 a 419,54 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro, plata, que presentaba un saldo en contra de éste de 1,34 millón, ofrece un saldo a favor del mismo de 16,85 millones.

La cuenta corriente por valores oro ha elevado el saldo a favor del Erario de 62 a 65,76 millones en dicha especie monetaria.

De las reservas de contribuciones, las constituidas en oro para el próximo cupón del exterior continúan siendo de cinco millones. Las destinadas al pago del 4 por 100 interior aumentan de 25,90 a 42,49 millones de pesetas.

EL VALOR DE LA PROPIEDAD EN MADRID

Entre las fincas vendidas recientemente figuran, según datos obtenidos por «El Econo-

mista», dos casas sitas al final de la calle de Fuencarral, de 2.076 pies, vendida en pesetas 50.000 una, y de 3.279 pies, enajenada en 100.000 pesetas, otra, resultando a unas 14 y unas 30,50 pesetas por pie, respectivamente; otra de la calle de San Andrés, de unos 3.700 pies, en 12.500 pesetas, ó 3,40 por pie; otra de la calle de Buenavista, de 1.569 pies, en 87.000 pesetas, precio que equivale a 55,44 por pie; otra sita en la calle del Desengaño, de 2.100 pies, en 160.000 pesetas, ó 76 por unidad, y otra de la calle de Galileo, de unos 3.500 pies, en algo más de 168.000 pesetas, precio que representa 47,40 por pie.

También se ha vendido un solar próximo a la Plaza de Toros, de 5.000 pies, a peseta cada uno, y otro de la calle de García de Paredes, de algo más de 12.000 pies, a razón de 1,72 por unidad.

REUNIONES

9 diciembre.—Compañía Minera de Arrázola (extraordinaria para tomar acuerdos sobre ratificación del aumento de capital), calle Santa María, Bilbao.

14 idem.—Sociedad Metalífera Valenciana (extraordinaria para dar cuenta de las gestiones hechas por la Comisión especial), Petis y Valero, 17, Valencia.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 7 de diciembre de 1863.

Bilbao está siendo, desgraciadamente, teatro de continuos incendios.

Después de los varios que ocurrieron hace pocos días, dice El Euzkalduna de ayer:

«Ayer por la mañana se declaró un incendio en la casería denominada Urruñaga, que habita Felipe Baldisqueta, en el alto de Santo Domingo, jurisdicción de la anteiglesia de Begaña, quedando a los pocos momentos reducida a escombros. Las campanas de la santa iglesia dieron a conocer el siniestro, que se distinguió de larga distancia por hallarse situado en la parte culminante de aquella montaña.

Por una carta de Marquina sabemos el terrible incendio que ha llenado de alarma y consternación en la madrugada del domingo a los habitantes de aquella bonita villa.

Las Harnas han consumido la antigua Casa-Hospital, la del maestro de instrucción primaria y la ermita de San Roque, que tenía aquel pueblo en inmensa veneración.

Ninguna desgracia personal tenemos que lamentar.»

EN BARCELONA

Congreso de Sociedades cooperativas

Sesión inaugural.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) A la una de la madrugada ha terminado la ceremonia de la inauguración del primer Congreso nacional de Sociedades cooperativas.

El acto empezó a las diez y media, en el Paraninfo de la Universidad, con numerosa concurrencia.

Presidió el Sr. Ripoll, que es de la Cámara regional de cooperativas, organizadora del Congreso.

Con él estaban en la Mesa presidencial el Sr. Salas Antón, fundador de la Cámara, los Sres. Martínez, Vázquez, Cerdán, Albó, Elies, Albert, Cebrián y otros.

Abierto el Congreso, el secretario, Sr. Ruzgá, leyó una Memoria detallando los trabajos realizados para la celebración del Congreso.

Dijo que estaban representados en el mismo las Cooperativas de Almería, Zaragoza, Bilbao, Valencia, Alicante, Sevilla, Badajoz, Madrid y otras provincias españolas, algunas Cooperativas francesas y otras inglesas que, no obstante ser el Congreso español, habían querido asistir.

Después de hacer un estudio retrospectivo de la labor de la Federación, estudió la organización de la regional de Cataluña y Baleares.

Dijo que al Congreso han respondido 123 colectividades que representan 295 Sociedades cooperativas y Sindicatos y 67 Cooperativas. Estas últimas representan ellas solas 51.500 asociados.

Se leyeron las adhesiones y se procedió al nombramiento de la Mesa definitiva, que por aclamación lo fué el Comité ejecutivo del Congreso.

Seguidamente el Sr. Salas Antón, que presidia, pronunció un elocuente discurso, reseñando el progreso cooperativo desde su origen, en el siglo XVIII, hasta el presente.

Al terminar dirigió un saludo en francés y en inglés a los asambleístas extranjeros. De éstos le contestaron dos en su propio idioma.

El Sr. Ripoll saludó a los congresistas catalanes y baleares en catalán, y luego en castellano a los de las restantes provincias.

Terminó la sesión inaugural después de haberse acordado dirigir un saludo a todos los cooperadores del mundo y recordarles que la obra de su emancipación consiste en la cooperación.

—Esta mañana, a las diez, los congresistas han ido a inaugurar la Exposición de cooperativas instalada en el Museo Social de la Universidad industrial.

Terminada esta visita, en el mismo edificio se han reunido las secciones cultural y económica.

La huelga de Ferrol

Próximo fin de la huelga.

FERROL. (Sábado, noche.) A pesar de la reserva que se guarda, se asegura que la huelga la solucionará la misma Constructora Naval, según se dice, admitiendo a todos los obreros que habían sido despedidos antes del paro general.

En las primeras horas del lunes celebrarán los huelguistas un mitin en el teatro para dar cuenta la Comisión de huelga de las últimas gestiones, y se cree, con algún fundamento, que en el mismo día reanudarán el trabajo.

ANDALUCÍA

El Sr. Barroso en Córdoba.

CORDOBA. (Sábado, noche.) En el tren rápido ha llegado el Sr. Barroso.

Le esperaban en la estación gran número de personas de todas las clases sociales.

Fuó recibido con aplausos y vitores, demostrando el recibimiento que se le ha dispensado al Sr. Barroso las simpatías de que goza en Córdoba.

En automóvil marchó el ex ministro de la Gobernación a la buenta de su propiedad, situada en la sierra.

Se propone el Sr. Barroso permanecer una temporada en su finca.

Antes de llegar a Córdoba, al paso por las estaciones de Villa del Río, Montoro, Pedro Abad, El Carpio y Villafraanca, recibió el señor Barroso pruebas entusiastas de afecto

por parte de los vecindarios de los pueblos próximos, que salieron a saludarle con músicas y le hicieron grandes ovaciones.

Los inscriptos en la Marina.

GRANADA. (Sábado, noche.) Se ha celebrado una asamblea de mozos de esta provincia, inscriptos en la Marina de guerra. Al amparo de la real orden de 3 de noviembre.

Los reunidos acordaron solicitar del ministro que derogue la real orden del 23 del mismo mes.

Crimen horrible.

ALMERIA. (Domingo, tarde.) En el pueblo de Alba se ha cometido un horroroso crimen.

Juan Díaz Ocaña asesinó en su domicilio a su mujer y dos hijos de ésta.

Realizado el hecho, quemó a sus víctimas. La esposa se hallaba en el último mes de embarazo.

El asesino se dio a la fuga. Se cree que obró a impulsos de un ataque de locura.

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Domingo, tarde.) Ha salido para la Argentina el vapor Infanta Isabel de Borbón, conduciendo 1.850 pasajeros.

A Fernando Poo.

El Isla de Panay ha salido para Fernando Poo.

En él van D. Enrique Hernández, juez de primera instancia; D. José Ramón Milón, gobernador de Bata, y D. Carlos Tovar Revilla, comandante de la Guardia colonial.

CANARIAS

Toma de posesión del Obispado.

LAS PALMAS. (Sábado, noche.) Por poderes conferidos al gobernador eclesiástico, ha tomado hoy posesión de la silla episcopal el nuevo obispo de Canarias.

En la basílica de la catedral se celebró el acto, con la solemnidad de ritual, asistiendo el Cabildo, y en nombre del prelado, tomó posesión el gobernador eclesiástico de la silla presidencial del coro.

Seguidamente el tradicional costumbre, una vez terminada la ceremonia se arrojaron monedas de plata desde el balcón del palacio episcopal.

El nuevo obispo, doctor Marquina, llegará a esta capital de su diócesis el día 17 del actual.

Doctor Queraltó

MEDICINA INTERNA Barquillo, 4 y 6.—Teléfono 4.748. Consulta de 3 a 5.

CASTILLA LA VIEJA

El obispo de Vitoria.

MIRANDA. (Sábado, noche.) En el rápido de Burgos acaba de llegar el obispo de Vitoria, D. Prudencio Alcalde.

Le recibieron en la estación el alcalde, las demás autoridades, el Cabildo catedral y muchas personalidades.

Desde Burgos le acompañó el alcalde. El prelado se hospeda en el convento de los frailes.

Mañana será obsequiado con un banquete, y luego saldrá en automóvil para Vitoria, donde entrará a las cuatro de la tarde.

Huelga que se agrava.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) Se ha agravado la huelga de tipógrafos.

El paro se ha extendido a los periódicos locales.

Mañana no se publicarán.

Se celebrará un mitin en el teatro.

El gobernador, Sr. Blasco Perales, ha tomado precauciones para evitar que se altere el orden y no cesa de trabajar para conseguir dominar el conflicto.

«La casa en Salamanca».

SALAMANCA. (Domingo, mañana.) El docto catedrático de Teoría de las Artes de esta Universidad, Sr. Apráz, ha remitido al certamen del Círculo de Bellas Artes de Madrid un interesante trabajo intitulado La casa en Salamanca.

Fórmanlo más de treinta artísticas fotografías sobre casas monumentales de Salamanca y notas históricas y artísticas de ellas.

Entre otras, éstas: casa del Aguila ó de la Cadena, palacio de las Cuatro Torres, casa de los Tejadas, casa de los Montellanos, torre del Clavero, casa de los Rodríguez del Manzano, de los marqueses de Castelar, de Doña María la Brava, de la Concordia, de los Abarcas Maldonados, de los Zúñigas, de los marqueses de Castellanos, palacio de San Boal, casa de los Maldonados, de las Bodas de Felipe II, de Santa Teresa, de los Conchas, de los señores de Murillo, de los Solís, de los Rodríguez de la Banda, de los Maldonados de Amatos, de los vizcondes de Garci-Grande, palacio de Monterrey, de la Salina, casa de los Angeles, palacio del marqués de la Conquista, casa de los Anayas, del Corralón, de los condes de Francos, hospedería del Colegio de Anaya, Casa Rectoral, de las Muertes, de los Ossorios y de los Paces.

Es labor meritisima este trabajo del señor Apráz en favor del Arte español, y bien vale la pena de que los amantes de él lo contemplen en los salones de Bellas Artes.

A propósito de ello, comentábase, con pena, anoche, en una reunión de catedráticos, que posiblemente, y por venta, esté próxima a desaparecer de Salamanca la interesante casa solariega de Doña María la Brava, aquella esforzada doña María de Monroy, que buscó por tierras portuguesas, con los suyos, a los matadores de sus hijos, hasta traer a Salamanca las cabezas de ellos y ponerlas en Santo Tomé, sobre las sepulturas de sus hijos, y de ahí se vino a su casa.

Y que poco a poco nos quedemos sin monumentos por nuestra pobreza y por la falta de leyes protectoras que lo eviten!

AVISOS UTILES

Gran clínica del

EN MADRID

LOS CONCESIONARIOS UNIVERSALES DE LOS PREPARADOS VIDAL HAN ABIERTO EN LA CALLE MAYOR, NUMERO 18, PRAL., UNA CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA PIEL Y GENITO-URINARIAS, AL FRENTE DE LA CUAL HAN PUESTO UN EMINENTE Y CONOCIDO ESPECIALISTA DE MADRID Horas de consulta, De 10 a 12 de la mañana. De 5 a 7 de la tarde.

Llegada del obispo.

SALAMANCA. (Domingo, tarde.) En el tren de las diez de la mañana ha llegado el obispo.

En la estación estaban todas las corporaciones y gran cantidad de público, que hicieron al prelado un entusiasta recibimiento.

En la iglesia de San Juan se revistió, yendo bajo palio a la catedral, donde se cantó un Tédum.

Después, el obispo dirigió la palabra al pueblo, diciendo que su misión no es de este mundo y que la cruz que lleva sobre el pecho le dice que debe estar dispuesto a sacrificarse dando la vida por sus diocesanos.

El acto terminó a las doce.

La población está engalanada.

El obispo ha inspirado gran simpatía al pueblo de Salamanca.

VALENCIA

Preso que se fuga.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Al pasar el tren de Murcia por la estación de Albatera, la Guardia Civil detuvo a un gitano reclamado; pero al llegar a Torrellano solicitó permiso para hacer una necesidad y se arrojó a la cuneta cuando el tren marchaba a gran velocidad.

Los guardias hicieron cinco ó seis disparos; pero el preso siguió vertiginosa carrera. Se ignora si el preso está herido.

Sociedad de conciertos.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Organizada por distinguidos aficionados, se ha constituido la Sociedad de conciertos de Alicante. El funcionamiento de la Sociedad será semejante al de sus similares de España.

La Patrona de la Infantería.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Los festejos organizados por el regimiento de la Princesa en honor de su Patrona revestirán este año excepcional importancia.

Mañana, a las tres de la tarde, se lidiará un becerro en el patio del cuartel. Después habrá concurso de esgrima, carreras de velocidad, saltos de altura y sección cinematográfica.

El lunes, día de la Patrona, habrá gran diana, y al amanecer se dirán misas solemnes en la colegiata.

Habrán comidas extraordinarias, y por la tarde, a las cuatro, función teatral, que terminará cantándose el brillante himno del regimiento.

El Sr. Navarro Reverter

VALENCIA. (Sábado, noche.) Procedente de Segorbe ha llegado D. Juan Navarro Reverter, que mañana marcha a Madrid.

Homenaje al doctor Laguarda.

El Ayuntamiento ha acordado colocar una lápida en la casa de la calle de la Comedia, en que nació el obispo Sr. Laguarda.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
7 de diciembre de 1863.

VARSOVIA. Se han hecho numerosas prisiones de empleados del ferrocarril.

BERLÍN. El Ministerio ha pedido con urgencia a la Cámara de Diputados la votación de un empréstito de 12 millones de tálers.

LONDRES. Las noticias de Nueva York alcanzan al 28. Los federales persiguen al ejército de Bragg, a quien han cogido 7.000 prisioneros, 60 cañones y mucho material de guerra.

FRANCFORT. La Dieta ha notificado a Dinamarca que las tropas federales entrarán en Holstein dentro de tres días si Dinamarca no ha dado satisfacción al ducado.

LA ESCUELA DE BONNOT

Acto de bandolerismo en pleno día

NUEVA YORK. En pleno día, y a presencia de una inmensa muchedumbre, se ha realizado un acto de audaz bandolerismo en la Quinta Avenida.

Delante de una gran joyería se detuvo un automóvil, del cual bajaron cuatro hombres. Estos se acercaron al escaparate, separando violentamente a los curiosos que admiraban las ricas joyas expuestas.

El «chauffeur», armado de un martillo, rompió la luna del escaparate, y antes de que los clientes y los empleados de la joyería se repusieran de la sorpresa, los ladrones se habían apoderado de las alhajas, y montando rápidamente en el automóvil partieron a gran velocidad.

Los agente de Policía dispararon sus revólvers sobre los fugitivos, pero no lograron hacer blanco.

Los bandidos han logrado escapar.

TAMBIEN EN ITALIA...

Escándalos parlamentarios

Las antiguas historias de Giolitti.

ROMA. Los socialistas, que no perdonan al Presidente del Consejo, Giolitti, la presión ejercida por éste para que fueran derrotados en las elecciones, continúan su campaña contra él, y han promovido un nuevo escándalo, que ha quebrantado profundamente a su enemigo.

Uno de sus diputados, Cicotti, después de censurar energicamente la campaña de Libia, dijo que el Gobierno, para ganar las elecciones, había disuelto muchos Municipios, sobre todo en el Mediodía.

Giolitti lo negó rotundamente.

Entonces Cicotti gritó:

—Olvidáis que nadie puede creer, porque en un fallo de un juez italiano se os considera como incapaz de decir una verdad.

Estas palabras desencadenaron una tormenta espantosa.

La mayoría gritaba:

—¡Orden! ¡Orden!

Y los socialistas, ayudados por los republicanos, respondían, dirigiéndose a Giolitti:

—¡Quebrado! ¡Banco Romano!

Cicotti, así que se restableció el orden, contó una antigua historia del Presidente del Consejo.

Recordó lo ocurrido con el Banco Romano, a consecuencia de lo cual, Giolitti estuvo bastante tiempo alejado de la política activa.

Y pidió cuentas a Giolitti de una suma considerable que cobró del Banco Romano.

Terminó recordando la fuga de Giolitti a Berlín cuando el famoso político Crispi obtuvo contra él una orden de prisión.

El escándalo redobló.

Los de la mayoría intentaban, con sus gritos, cubrir la voz del diputado napolitano. Pero éste, encarándose con Giolitti, preguntó:

—¿Es mentira lo que acabo de contar?

Giolitti permaneció mudo.

El vocerío, las injurias y las amenazas tomaron tales proporciones, que el Presidente tuvo que levantar la sesión.

COSAS FRANCESAS

Los vendedores de pescado.

BREST. En el puerto del Comercio ha creado el Municipio una oficina para la inspección y peso del pescado para la venta.

Los vendedores han protestado, indignadísimos, y han recorrido las calles en manifestación, llevando varias banderas y dando vivas a la libertad del comercio.

Le va a asustar y le mata.

TOULOUSE. Varios jóvenes estudiantes se distraían esta noche haciendo sonar las campanillas de algunas puertas para burlar a los vecinos.

Uno de éstos, para asustar a los muchachos, hizo un disparo.

Pero lo hizo con tan mala suerte, que la bala fue a matar a uno de los jóvenes.

Al enterarse de ello, el pobre vecino, desesperado, pretendió suicidarse, cosa que, afortunadamente, pudieron evitar las personas que le rodeaban.

Cuatro asfixiados.

PARIS. A bordo de un barco de los que prestan servicio en el Sena han muerto asfixiados el patrón, su mujer y dos niños.

EL VIAJE DE HAFID

EL MAR LE MAREA

Los túneles le dan miedo.

MARSELLA. Procedente de Egipto ha llegado el navio *Moldavia*, a cuyo borde venían 180 pasajeros.

Uno de ellos es Muley Hafid.

El ex Sultán de Marruecos viajó con su ama de cría y 34 criados.

Le ha saludado un representante del prefecto.

Hafid, apenas saltó a tierra, dijo que quería dar un largo paseo en automóvil, para ver si se aliviaba, pues el viaje por mar le había fatigado muchísimo.

Tanto le molestan las travesías marítimas, que manifestó deseos de volver a África, atravesando toda España por ferrocarril.

—Pasará usted muchos túneles—le objetó alguien.

Muley Hafid quedó perplejo unos instantes, y después de hacer un gesto de dolorosa resignación, exclamó:

—Embarcaré mañana; iré por mar.

Ninguna alimentación complementaria podría idear médico puericultor o sociólogo, como la *Nesfarina*. Dr. Royo Villanova, Zaragoza.

LAS SUFRAGUITAS INGLESAS

Contra los traidores a la causa

LONDRES. Casi a diario aparecen en el periódico *The Suffragette*, órgano de las sufraguitas militantes, breves noticias necrológicas en éstos o parecidos términos: «Fulano de Tal, el conocido sufraguita, ha muerto en lo mejor de su vida. ¡Qué pérdida para la causa!»

O este otro: «Zutana, sufraguita de méritos, ha dejado de existir en plena edad juvenil. ¡Qué desgracia!»

Desde hace algún tiempo se venía observando que en las filas de las sufraguitas militantes eran demasiado frecuentes los fallecimientos, hasta que el *Evening Standard* da una curiosa explicación al hecho de repetirse esas necrológicas.

Cuando un afiliado al partido, por una u

orta causa, lo traiciona ó lo abandona, las sufraguitas lo consideran como muerto, y las redactoras del órgano de la *Unión social y política de las mujeres* se apresuran a publicar las necrológicas del tráfuga y a veces hasta publican el retrato del interesado.

Un caso gracioso, que dicho periódico ha revelado, es el de un llamado Frolkey. Este, que durante muchos años fué el más entusiasta partidario de las sufraguitas, hace poco, asistiendo a un mitin en que hablaba un ministro, interrumpió varias veces al orador, siendo a la postre expulsado del local.

Parece que los coscorrones recibidos entonces le curaron del sarampión sufraguita. Y se retiró del partido emigrando al Canadá.

The Suffragette no sólo publicó la noticia necrológica, sino que también abrió una suscripción entre los lectores del periódico para construir una lápida para perpetuar la memoria del sufraguita prematuramente muerto.

La crisis francesa

Será un Ministerio puente.

PARIS. Entre los muchos comentarios que se hacen en torno de la crisis, declase esta tarde, que el Gobierno Doumergue, si llega a formarse, será un Ministerio puente, que vivirá dos ó tres meses.

Caerá en febrero ó en marzo, y entonces subirá Caillaux para hacer las elecciones.

Los amigos de Caillaux.

PARIS. Varios amigos de Caillaux protestan porque algunos periódicos han dicho que el jefe radical se oponía a la formación de todo Gobierno; han publicado esta noche una nota diciendo que han interrogado a Caillaux, el cual ha desmentido esos rumores y ha asegurado que apoyará a Doumergue.

Probables ministros.

Doumergue ha continuado esta noche las consultas.

Ha conferenciado con Deschanel, Briand, Dubost, Clemenceau y otros.

Viviani le prometió su cooperación.

Con Ribot conferenció acerca de política exterior.

Mañana visitará a Caillaux, con la esperanza de que éste llegue incluso a encargarse de una cartera.

Doumergue quiere constituir un Ministerio en el que figure el mayor número posible de afiliados al grupo radical.

Desde luego serán ministros Renault, Viviani, Malvy, Ribot y tal vez Caillaux.

Ministerio probable.

PARIS. Hasta hora muy avanzada de la noche estuvo M. Gastón Doumergue trabajando en la formación de nuevo Ministerio. Esta mañana levantóse muy temprano.

A las nueve y cuarto estuvo en casa de Caillaux.

Desde allí fué a ver a M. Bienvenido Martin.

Y más tarde conferenció con M. Clemenceau.

A las doce irá a ver a M. Poincaré y le someterá la lista del nuevo Gobierno.

He aquí el Ministerio que parece más probable a las once de la mañana:

Presidencia é Interior, M. Gastón Doumergue.

Justicia, M. Jeanneney.

Guerra, M. Jorje Clemenceau.

Marina, M. Noulens (el que ayudó a Caillaux a derribar a Barthou).

Hacienda, M. José Caillaux, jefe del partido radical socialista.

Negocios Extranjeros, M. Juan Dupuy.

Instrucción pública, M. Viviani.

Comercio, M. Renault.

Colonias, M. Lebrun.

Correos (que será convertido en ministerio independiente), M. Malvy.

Obras públicas, M. Cochery.

Agricultura, M. David.

Trabajo, M. Bancourt.

En el caso de que Clemenceau no acepte la cartera de Guerra, será ofrecida a M. Delcassé, embajador de Francia en Rusia.

Si Caillaux no quiere encargarse de la de Hacienda, Noulens desempeñará este ministerio, é irá a Marina M. Bienvenido Martin.

También se dice que si M. Juan Dupuy no acepta la cartera de Negocios Extranjeros, ofrecerá Doumergue a M. Ribot, que ya no es progresista.

El nuevo Gobierno será izquierdista. Entrarán en él radicales (en las carteras más importantes), socialistas independientes y algunos representantes de la Alianza Democrática y de la Inteligencia Democrática de M. Manguiot, partido nuevo, éste constituido por republicanos del centro que se inclinan a los elementos del antiguo bloque.

Claro es que el Ministerio que doy no es más que probable.

Sin embargo, la orientación general del Gobierno que se forme no será muy distinta.

LOS DRAMAS DEL MAR

A la deriva durante tres semanas

NUEVA YORK. El capitán y la tripulación del vapor «Stanley», que navegaba con rumbo a Nueva Escocia, han sufrido terribles privaciones, y a punto estuvieron de morir de hambre.

Han llegado a Nueva York a bordo del vapor que los ha salvado.

El capitán del «Stanley» cuenta que dicho buque estuvo navegando a la deriva tres semanas, por haber perdido el timón. Además, en el caso se habían abierto unas vías de agua, y el «Stanley» estaba amenazado de irse a pique.

Todas las provisiones del barco se fueron al mar.

La tripulación padeció hambre y sed, porque en los depósitos del agua potable habían penetrado las olas.

Al cabo de algunos días de ruda labor, la tripulación, sin comer, hallábase demasiado débil para continuar el trabajo de accionar las bombas.

La catástrofe parecía inevitable, y el capitán y los marineros esperaban estoicamente la muerte.

Entonces se pensó en sacrificar un mono que había a bordo. Así se hizo, y el pobre animal, asado, fué devorado por aquella gente famélica.

De este modo aún pudieron tirar algunos días.

Al fin los encontró el vapor que los ha conducido a Nueva York.

De los Balkanes

Recibió un millón.

SOFIA. El *Mir*, periódico que defiende la política del Presidente del Consejo, publica el texto de dos recibos para demostrar que el ministro de Negocios Extranjeros recibió un millón del jefe del Estado Mayor.

COSAS YANQUIS

Caruso, humorista.

NUEVA YORK. Un diario neoyorquino publica las siguientes declaraciones íntimas del famoso tenor Caruso:

«Me levanto a las ocho de la mañana y me afeito en seguida. No quiero barberos. No me atrevo a confiar a ninguno de ellos mi garganta. Después me lavo y tomo el desayuno, consistente en frutas, huevos cocidos y café. Adoro los huevos cuando están frescos. Y conozco y empleo un sistema infalible de averiguar, si son comestibles, antes de casarlos. Cojo un huevo y canto un trozo de ópera. Si hay un poltito dentro, no contesta inmediatamente. Si no lo hay, el silencio es absoluto. Y como mi huevo con tranquilidad y apetito.»

Después que desayuno, me visto y salgo a dar un paseo. Regreso, contesto cartas y almuerzo.

Una vez he almorzado, me pongo a cantar, ensayando papeles. Cuando estoy cansado, hago solitarios con una baraja.

Como y voy en auto al teatro donde actúo. Canto y regreso a mi hotel. Ceno y me acuesto.

¡Ah! Hablo lo menos posible, porque es preciso conservar la voz.»

El periodista que le entrevistaba le preguntó:

—¿Y ronca usted?

—No lo sé—respondió Caruso—. Pero su pregunta me sugiere una idea. Voy a averiguarlo, y si ronco efectivamente pondré un fonógrafo al lado de mi lecho.»

Los cilindros impresionados con ronquidos de Caruso tendrán venta segura.

AVISOS UTILES



Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

Laxante superior
Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago); Vichy-Célestins (riñones); Vichy-Grande-Grille (hígado).

COSAS DE ITALIA

Un discurso importante.

ROMA. Era aguardado con impaciencia el discurso que debía pronunciar en el Congreso católico de Milán el conde de la Torre, jefe de la Unión Popular de Católicos de Italia.

El conde de la Torre habló en la sesión de ayer.

Dijo que reconocía, como ciudadano, la misión civil de los Poderes públicos, misión civil que debe ser en absoluto independiente.

Agregó que debe reinar la paz entre el Estado y la Iglesia, poderes ambos que deben respetarse mutuamente.

Afirmó que las divergencias entre el uno y la otra son funestas, y que las alimentan y explotan, en su beneficio, ambiciosos vulgares.

Este discurso, que es comentadísimo, es considerado como una prueba de que los católicos de Italia se van resignando a la pérdida del Poder temporal de la Santa Sede.

MISCELANEA

Las terribles sufraguitas.

LONDRES. Las sufraguitas han incendiado en Liverpool el camino de hierro panorámico.

En Manchester han prendido fuego también a la sala de Exposiciones.

En uno y otro punto han aparecido cartas dirigidas al Presidente del Consejo, con amenazas de continuar la campaña de violencias.

Por cobrar una prima.

BOMBAY. Un comerciante prendió fuego a un almacén, que tenía asegurado en 10.000 rupias, para cobrar la prima.

Ha sido detenido.

¿Ha dimitido?

SAVERNE. Se dice que el teniente Forster, que originó los incidentes que tan comentados han sido, ha presentado la dimisión.

—Es igual—añadió Bouginier.—¿Querías hacerte creer que no tenías ojos más que para la rubia? Confesad, mi teniente, que está era para ocultar mejor nuestro juego con la morena.

Roberto sonrió sin responder. Pero todo lo que podía haber conservado de dudas y de incertidumbres debía borrarse muy pronto, al recibir una carta que estaba concebida en estos términos:

«Hijo mío: Voy a dejar este país en que he estado a punto de sufrir una gran desgracia, y de donde me llevo una gran alegría. Sé que estás hoy en plena convalecencia. He podido, al fin, verte y abrazarte en el momento en que estaba amenazada de perderte. Hay en mí algo que me dice que el beso de una madre no ha de jado de tener influencia en tu milagrosa cura. De lejos, como de cerca, velaré por ti, hijo mío, como lo he hecho desde tu nacimiento, sin que lo hayas notado, ni sospechado siquiera.

«Quizás llegue un día en que pueda darte detalles que por ahora debo tener secretos. Te pido solamente una cosa, y te la pido como gracia, y es no tratar de volver a verme, conocer mi nombre y mi destino; no revelar a nadie que tu madre existe y que la has encontrado.

«Todo lo que sé de ti me autoriza a esperar que seré atendida, y no me atrevo a decir obedecida. Pero si alguna vez la fatalidad quisiese que me encontrases en tu presencia, procura ser bastante dueño

(24)

Folleton de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

y abriendo pensosamente los ojos, los paseó en su derredor, atónitos, como un hombre que al despertarse en el mundo real, buscara la continuación de su pesadilla. De repente sus ojos se fijaron, con una expresión extraña é indefinible, sobre la persona que permanecía en pie ante él, y un imperceptible grito se escapó de su oprimido pecho.

¿Era aquél uno de esos momentos de lucidez que se presentan algunas veces antes de la agonía?

La misteriosa dama se inclinó de nuevo sobre el lecho del herido, y fijó en él una de esas miradas en que parece que todos los efluyos de una ternura largo tiempo contenida se desbordan a la vez: una mirada llena de angustia y de amor.

El moribundo continuaba contemplándola con ojos extraviados, y al mismo tiempo casi inquisitivos.

De pronto se retrató en sus facciones

cadavéricas y demacradas un destello de inteligencia, y no fué posible dudar que había reconocido a una de las dos mujeres que había visto en el hotel de la Regencia. Sin embargo, es preciso creer que no era ésta la que él esperaba. Instantáneamente apartó los ojos, y hubiérase dicho que buscaba en la habitación a otra persona. Parecía que esta inesperada visita no había tenido más efecto que despertar un recuerdo, aún palpitante en las fibras más íntimas del corazón: el recuerdo de Clara, la joven del pañuelo.

—¡Oh! Vos, que vais a comparecer ante Dios—dijo la desconocida con súbita inspiración,—estáis en estado de oír mis palabras y comprender lo que tengo que deciros?

Roberto hizo un movimiento de cabeza afirmativo.

—Pues bien—siguió diciendo febrilmente su interlocutora,—debo arrodillarme porque no es sólo el perdón de Dios el que tengo que implorar, sino el vuestro por haber desertado del más sagrado de los deberes. ¡Ah! Me perdonaréis quizás si supiereis... Pero no; es demasiado tarde. Roberto, miradme bien por última vez. Yo habría podido ser la más dichosa de las mujeres, y soy la más desgraciada. Roberto, yo soy la que buscabais cuando estabais vivo, y la encontráis, desgraciadamente, en el momento de vuestra muerte, ¡Roberto, soy vuestra madre!

—¡Mi madre!—murmuró el moribundo con voz ahogada.

Después cerró los ojos, lanzando un débil gémido, que resonó en el cuarto de

una manera lúgubre, y su cabeza se desplomó sobre la almohada.

—¡Ha muerto!—exclamó la desgraciada mujer, inundando aquella querida cabeza con sus besos y sus lágrimas.—¡Ha muerto sin perdonarme! ¡Piedad, Dios mío!

Al ruido de los sollozos, el ayudante de administración y el enfermero, ayudados de un médico al servicio del hospital, acudieron precipitadamente. Este último se inclinó sobre el lecho, aplicó el oído al corazón, y dijo:

—El herido respira todavía un poco, pero va a expirar. Retiraos, señora—siguió diciendo el ayudante,—os lo suplico; retiraos al momento. Abusáis de vuestras fuerzas. Estos crueles espectáculos hay que dejarlos para nosotros, porque es nuestro oficio. Ahí hay un viejo sargento que quería mucho a este pobre teniente, y ha obtenido permiso para proceder como enfermero a amortajarlo.

La señora se echó el velo y salió vacilante y ahogando sus sollozos con el pañuelo, sin poder pronunciar una palabra.

Sin embargo, no solamente respiraba aún, sino que, por el contrario, se operaba en él una de esas crisis que salvan infaliblemente, cuando no matan de repente.

La misma emoción que acababa de sufrir hablale reanimado, y a la mañana siguiente, el médico en jefe del hospital pudo ver, al hacer la visita, una mejoría muy sensible y completamente inesperada.

Esta mejoría hizo tan rápidos progresos,

que al cabo de pocos días, Roberto entró en plena convalecencia.

Se apresuraron a decirle que todo peligro de recaída había desaparecido; pero por un sentimiento de reserva, fácil de comprender, se abstuvieron de hablarle de la visita que había tenido.

Sin embargo, el sargento Bouginier, que era un carácter bastante expansivo y que no cabía en sí de la alegría, al ver a su querido teniente fuera de peligro y en vías de curación, le dijo un día con el aire más fino que pudo:

—Mi teniente, no os pido vuestras confidencias porque sois mi superior, y es preciso respetar a los superiores; pero la verdad es que no conozco a ninguno que sea capaz de guardar un secreto. ¡Sabéis, mi teniente, que sobrepujáis bajo este aspecto y bajo muchos más a todos los notarios y a todos los curas!

—¿Qué secreto?—contestó Roberto.—No sé lo que queréis decir, mi querido Bouginier.

—¡Eh! ¡Pardiez! El secreto de vuestros amores con esa hermosa morena del hotel de la Regencia, que ha llorado tanto cuando ha venido a decirnos adiós el día en que creímos todos que estabais dispuesto a pasar el sable al otro lado... ¡Pobre mujer! Había para eternecer el alma de un beduino, y Dios sabe que la tienen bastante dura esos animales.

Roberto procuró informarse minuciosamente acerca de su desconocida.

Desgraciadamente, el antiguo brigada no estaba en condiciones de satisfacer aquella curiosidad. Desde que la misterio-

sa dama había venido al hospital militar, no la había encontrado ni una sola vez en su camino.

—Es igual—añadió Bouginier.—¿Querías hacerte creer que no tenías ojos más que para la rubia? Confesad, mi teniente, que está era para ocultar mejor nuestro juego con la morena.

Roberto sonrió sin responder. Pero todo lo que podía haber conservado de dudas y de incertidumbres debía borrarse muy pronto, al recibir una carta que estaba concebida en estos términos:

«Hijo mío: Voy a dejar este país en que he estado a punto de sufrir una gran desgracia, y de donde me llevo una gran alegría. Sé que estás hoy en plena convalecencia

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
7 de diciembre de 1863.

Las últimas noticias de modas para señora que traen los periódicos de esta especialidad recomiendan, y es en verdad muy elegante, un traje de calle compuesto de:

Vestido de seda gris, adornado con biases de terciopelo escocés, orillados de puntilla negra. Falda con dos biases en el bajo; el primero subiendo las puntas por delante hasta el tallo, y el segundo redondo, formando entre las puntas del otro una ondulación; otro bias, estrecho de arriba y ancho de abajo, baja á cada lado del primero, ensachado por el delantal.

Cuerpo alto, con peto sólo por delante y adornado por dos biases: uno que desde el tallo sube al hombro, y otro que desde el cuello se redondea en figura de chaqueta figurada. Manga entreancha, redonda y abierta de abajo, con biases perpendiculares, como la falda.

Sombbrero de crespón blanco, con bias de terciopelo blanco también, que forma un lazo, sujeto con flores de geranio, y se continúa hasta las bridas; un fleco de felpilla adorna la parte superior del ala, y el rostrillo blanco con grupo de flores de geranio en la parte interior.

BORINES LA MEJOR AGUA DE MESA

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 8 de diciembre de 1913.

Salé el Sol á las 7.25.
Se pone á las 16.48.
Salé la Luna á las 13.39.
Se pone á las 2.12.

SANTORAL.—La Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, Patrona de España; San Eustaquio I, Papa; San Macario, mártir, y Santos Sofronio, Eucario, Patapio y Romarico, confesores.

SAN ROMARICO, abad.
San Romarico fué un Príncipe de sangre real en Aquitania, y llegó á los destinos más altos y honoríficos del Estado. Su fiel adhesión al Soberano y el exacto cumplimiento de todos los deberes religiosos, le acarrearón persecuciones y destierros.

Por fin, con permiso del Rey Clotario II, dejó el mundo, y habiendo vendido sus bienes, dió la mitad á los pobres, y el resto lo empleó en fundar un monasterio en la diócesis de Toul, bajo la regla de San Columbano.

Fué abad más de veintiséis años, y falleció santamente el día 8 de diciembre del año 653.

El monte Igueldo

Los que vayan á San Sebastián gozarán desde el monte Igueldo el más hermoso panorama que cabe admirar en Europa.

Para que la dicha sea completa, se acaba de inaugurar hace poco tiempo un espléndido restaurant en la cumbre del monte, y tres hermosas registradoras «National» eléctricas, especiales para restaurant, son las encargadas de administrar tan interesante como grato negocio.

Los dueños de cafés, hoteles y restaurants que quieran informarse acerca de este sano sistema de administración, no tienen más que dirigirse á Madrid, Preciados, 11, donde la Compañía de Cajas Registradoras «National», les informará gratuitamente.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real orden designando los señores que han de constituir la Mesa para el acto de la apertura de pliegos presentados para tomar parte en el concurso anunciado para contratar el servicio de Comunicaciones marítimas intercontinentales de las posesiones españolas del golfo de Guinea.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra circular, disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se mencionan en la relación que se publica.

MARINA.—Real orden declarando pensionada la cruz de tercera clase del Mérito Naval, roja, de que se halla en posesión el contraalmirante D. Salvador Moreno y Elizaga.

GOBERNACION.—Real orden fijando el máximo de ingresos que podrán disfrutar los beneficiarios de casas baratas en la Coruña, Eibar y Mahón.

Otra referente á la calificación de casas baratas solicitada por las entidades y Sociedades que se mencionan.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando el estado que se publica, relativo al número de alumnos examinados en los Institutos de las asignaturas de Religión, Caligrafía y Gimnasia.

Otra nombrando á D. Joaquín Bonet y Mestre, catedrático interino de Higiene naval de la Escuela de Náutica de Barcelona.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras del camino vecinal de Urdilde á Antequera.

Otra disponiendo se invite á las Compañías de ferrocarriles para que propongan las tarifas y condiciones para el transporte de

piedra con destino á obras públicas y del Estado.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios del Hospital del Refugio, de Nájera.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando á concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Caligrafía del Instituto de Almería.

PETICION JUSTA

Para el señor ministro de Fomento

Son muchas las excitaciones que recibimos para que dirijamos esta petición al señor ministro de Fomento.

Realmente la demanda no puede estar más justificada.

Hace tiempo, la que hoy es estación de Cutamilla, en la línea de Madrid á Zaragoza, próxima á Sigüenza, era solamente apeadero.

Cuando este apeadero fué concedido para una finca particular, la Compañía no se cuidó, ni tenía por qué cuidarse, del camino de acceso á dicho apeadero.

Tampoco se cuidó el ministerio de Fomento. El dueño de la finca hizo entonces su camino particular, para su uso, como era lógico.

Pero más tarde, Cutamilla dejó de ser apeadero, y quedó convertida en una estación como cualquiera otra de la línea.

El ministerio de Fomento no se preocupó de convertir el camino particular en público, á fin de que los frutos y mercancías de todas las fincas próximas y los acarreados por la carretera de Sigüenza puedan tener acceso á dicha estación.

El dueño del camino particular, en uso de su derecho, se niega á conceder paso gratuito á los carros y demás vehículos, resultando de hecho infructuosa la que podría ser utilísima estación de Cutamilla.

Son tantos los intereses perjudicados, que merecen la pena de que el Sr. Ugarte se preocupe del asunto y ordene el estudio del verdadero estado de la cuestión, para poner remedio á los perjuicios que hoy se irrogan á muchos propietarios.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dos obreros gravemente heridos

El obrero aprendiz Antonio Ruiz Ayuso, de quince años, fué alcanzado por una máquina de cortar galleta en una fábrica establecida en la calle de Alcalá, núm. 141.

La enorme cuchilla de que está dotado el aparato le magulló totalmente la mano derecha.

Conducido el herido á la Casa de Socorro del distrito de Buenaista, los facultativos de guardia le practicaron la primera cura, calificando de grave su estado.

Pasó á su domicilio.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué asistido también el albañil Juan Casellas Llaudert, de cuarenta años, que presentaba una herida en la cara, otra en el lomo de la nariz, diferentes contusiones y conmoción cerebral.

Su estado era grave.

Sus compañeros de trabajo, que le condujeron al benéfico establecimiento, manifestaron que se había caído de un andamio colocado á la altura del piso principal del edificio del Instituto de Higiene de la Moncloa, que se halla en construcción.

Fué trasladado al Hospital Provincial.

LOS CURIALES

Oficiales de secretaría

Hace días dimos cuenta de la visita que una Comisión de oficiales de Secretarías judiciales había hecho al señor Presidente del Consejo de ministros, D. Eduardo Dato.

Pedían los curiales que se restableciera el art. 10 del real decreto de 5 de febrero del año 1903, dictado por el mismo Sr. Dato, á la sazón ministro de Gracia y Justicia, en virtud del cual podían obtener escribanías de entrada, siempre que llevasen tres años de práctica como oficiales.

Hoy podemos decir que la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha informado favorablemente la instancia que dichos funcionarios de la justicia elevaron al señor marqués del Vadillo, como consecuencia de la visita al Presidente del Consejo con aquella petición.

También reclaman en su instancia los oficiales de Secretarías judiciales la formación del escalafón, ordenada en el real decreto de 1.º de junio de 1911, y también ha sido informada favorablemente por la misma Sala de Gobierno.

Según nuestras noticias, el actual ministro de Gracia y Justicia se halla tan propicio á conceder las legítimas aspiraciones de los curiales, que en breve dictará una disposición en ese sentido.

Mucho lo celebraremos.

Casa Valentín Marfín

BERNARDO MARTIN

Depósito de los chocolates y pastillas Su-chard.

8—PRECIADOS—8

AGRICULTURA-INDUSTRIA-COMERCIO-NAVEGACION

ASPIRACIONES DE LA AGRICULTURA

Tanto es lo que se ha escrito y hablado ya de la actual situación de los Sindicatos agrícolas, que á no ser porque en estos momentos se ocupa la Administración de algo que con ellos se relaciona, sería empresa ociosa resucitar el asunto.

Fué la ley de Sindicatos agrícolas de 1906 una ley de protección, dictada por el Parlamento con el propósito bienhechor de estimular la organización profesional de los agricultores, en vista de que la ley general de Asociaciones de 1887, no obstante su amplitud, difícil de superar, no resultó en la práctica bastante á conseguirlo. En esa ley se nos concedían exenciones tributarias, entre las que la más fundamental se refería á la del impuesto del Timbre; pero hubo y hay órganos administrativos que entendieron que ello perjudicaba al Erario, y ésta es la fecha en que, á pesar del tiempo transcurrido, no han podido ponerse de acuerdo Hacienda y Fomento, y se está dando el caso de que una ley del Reino, que cumple á la Administración pública interpretar, pero en modo alguno derogar, esté derogada de hecho, mediante esa tergiversación de sus verdaderas funciones.

Esto, que constituye un caso insólito, diré más, una burla intolerable de la que se viene haciendo víctima á la clase agrícola, al amparo de su excesiva prudencia, lo que quizás no hubiese sido posible si se tratara de otras clases que, como las industriales y comerciales, se aperceben mejor para la defensa de sus intereses, se hubiera evitado si, al dictarse la ley, hubiera hecho el legislador que la precedieran, ó acompañasen al menos, las necesarias definiciones legales de lo que son la mutualidad y la cooperación agrícolas, con lo que todo el mundo hubiera sabido á qué atenerse, y no se habrían suscitado las dudas que sirven de ridículo pretexto á la Hacienda pública para atenuar la gravedad que supone el incumplimiento de una ley.

Pues bien, á pesar de los pesares, contra viento y marea, cunde por doquier la asociación agrícola, ofreciéndose ya de ella brillantísimas muestras. Entre las mejores figura la por todos conceptos admirable organización de las Cajas rurales de crédito agrícola de la provincia de Badajoz. No es mi intento, al presente, darlas á conocer. Alguien que ha contribuido á su creación, que las vive de cerca, supo hacerlo á maravilla en una interesante conferencia que el 19 de abril último dió á la Asociación de Agricultores de España, publicada en el núm. 51 del Boletín de esta entidad; pero si habrá de coincidir con él en que instituciones tan beneméritas estén á punto de sucumbir si no se acude pronto en su auxilio derogando ó aclarando el art. 11 de la ley Hipotecaria de 1909.

En él se dispone que las escrituras de cuenta corriente con garantía hipotecaria deberán renovarse cada tres años, y esto por documento público. Como las Cajas rurales operan principalmente sobre la base hipotecaria, y en más de un 90 por 100 en la forma de cuenta corriente, una renovación trienal hecha por documento público, y cuyo importe asciende á las tres cuartas partes de los gastos de constitución, envuelve la imposibilidad de continuar estas operaciones, porque, agregados los gastos de la renovación á los intereses del préstamo, resulta éste á un interés usurario y superior al que pudiera contratarse fuera de la Caja.

Además, esta disposición en nada beneficia los ingresos del Tesoro, y si sólo los de los notarios autorizantes, no siendo equitativo que la vida de tan importantes organismos se sacrifique á la utilidad de unos cuantos funcionarios.

Urge, pues, que se modifique ó derogue ese precepto legal; pretensión manifestada ya varias veces ante el ministro de Gracia y Justicia, sin haber obtenido respuesta.

Ahora que se está trabajando en la preparación del reglamento para la aplicación de la vigente ley Hipotecaria, es el justo momento de llamar la atención del Gobierno de Su Majestad sobre una cuestión tan interesante y que de modo tan decisivo afecta á la existencia de instituciones creadas y sostenidas en provecho de la agricultura nacional.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO

EL AGRICULTOR DEBE ASOCIARSE
Con ocasión de la inauguración del curso de conferencias del año actual en la Asociación de Agricultores de España, su presidente, el señor vizconde de Eza, pronunció un discurso, que, aun siendo breve, debía llegar á oídos de todos los que al cultivo del campo dedican sus capitales, trabajos y desvelos.

En medio de palabras alentadoras, y de otras que indicaban el entusiasmo y la fe de quien hablaba por la obra terca y tenaz que tiene emprendida para conseguir la unión de los agricultores españoles, hubo acusaciones rotundas y graves para los que sólo saben lamentarse de su suerte, sin poseer la exacta conciencia de sus deberes sociales.

El peor mal que padecen los labradores en general es su propia apatía é indiferencia, que los desune y los destruye. Si alguna vez se asocian es para pensar en la utilidad del momento, con el único deseo de que si al asociarse aportan una peseta, les produzca veinte al mes siguiente.

Pero ¿ideas de mutua defensa, deseos de formar un núcleo fuerte y poderoso?... Esas, según su modo de pensar, son cosas imposibles, porque aun no tienen grabada en su imaginación la frase del Quijote: «Ruin sea quien por ruin se tenga».

Si la Asociación de Agricultores de España, entidad central más importante, poseyera la fuerza de algunos cientos de miles de asociados, ¿quién duda que su influjo en la mar-

cha de los asuntos públicos sería muy grande?

El agricultor parece no darse cuenta de esto, y apenas si se relaciona con el vecino y se une con él para la defensa de sus intereses. Alguna vez, cuando se trata de crisis agudas provocadas por un hecho ó una causa momentánea, se agita y se revuelve torpemente, como fuerza que no está organizada y desconoce, por tanto, los mejores caminos para la victoria. Y luego, pasado aquel instante, vuelve á la postración y á la indiferencia, siempre renegando por lo que sufre, y siempre sin prestar su concurso á quien le invita á ser fuerte.

De tal modo ven pasar los años, luchando siempre en el vacío, personas como el vizconde de Eza, que, día tras día, propagan constantemente las ventajas de la unión, sin que pueda guiarles en esta penosa tarea otro deseo que el logro de un bienestar para los agricultores, que siempre repercutirá en una mejora general para la vida del país.

J. A.

ARADOS GIRATORIOS

Los arados de vertedera fija tienen en regado el inconveniente de desnivelar el terreno, y en secano, el de perder tiempo inútilmente en las amelgas que hay que formar para arar con ellos, abriendo, cerrando ó en redondo.

Para evitar estos inconvenientes, empléanse los arados de vertedera giratoria, que pueden hacer sin interrupción el trabajo, sin amelgar el suelo.

La mayor parte de estos arados tienen un inconveniente práctico para su aplicación en muchos pueblos, que no es otro que el enganche con balancines ó timón partido, cosa que se acomoda mal á las costumbres de muchos labradores, que por el constante manejo del arado común, prefieren el timón rígido.

Sin embargo, existen algunos tipos de arados de vertedera giratoria que, cual ocurre con el conocido en el comercio por el R. O. S., tienen timón fijo y se usan igual que el antiguo arado romano.

Siendo este arado muy recomendable por todas sus variadas condiciones, aún nos agrada más el de doble vertedera Sanpere, pues gracias á la independencia de sus vertederas pueden aceptar la forma más conveniente al objeto á que se destina la máquina, poseyendo, por tanto, todas las ventajas del arado giratorio, sin ninguno de sus inconvenientes.

De todos modos, el agricultor, antes de adquirir un arado, debe indicar á la Casa de máquinas vendedora cuáles son las condiciones de sus tierras, en cuanto á dureza, piedras, malas hierbas, etc., pues las máquinas aratorias deben acomodarse á las cualidades del suelo, en cada caso diferentes.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

¿SE PUEDE FERTILIZAR LA VINA EXCLUSIVAMENTE CON ABONOS MINERALES?

Un distinguido propietario de Saint-Georges d'Orquez, M. Trinche Coste, ha dado cuenta en el último Congreso vitícola internacional de Montpellier de sus interesantísimos ensayos prácticos respecto á la fertilización de la vid.

Dicho señor plantó media hectárea de viña el año de 1881 en un terreno calizo con subsuelo calcáreo arcilloso, que viene abonando desde 1884 hasta la fecha con fertilizantes minerales exclusivamente, sin haberle aplicado jamás estiércol ni otra materia orgánica análoga, dando anualmente á cada cepa 42 kilogramos de potasa, 13 de ácido fosfórico y 12 de nitrógeno, ó sea la fórmula siguiente:

En la media hectárea
Por cepa. (1.600 cepas).

Gramos.	Kilogramos.
---------	-------------

Sulfato de potasa del 48/50 por 100 de riqueza.	85	136
Superfosfato del 13/15 por 100.	100	160
Nitrato de sosa del 15 por 100.	80	128

Pues bien: mediante esta fertilización mineral exclusiva durante veintiséis años consecutivos, el viñedo ha adquirido una vegetación exuberante, presentando un desarrollo foliar potente y de color verdoso oscuro, que contrasta con los de los viñedos antiguos, y lo que es aún más asombroso, el producto medio anual de mosto se ha elevado á 45 hectolitros, es decir, 90 hectolitros por hectárea, cosecha fabulosa muy superior á la obtenida en otras plantaciones hechas en el mismo terreno, pero abonadas de modo diferente.

El notable experimento del Sr. Trinche Coste ofrece un interés excepcional para la viticultura, en cuanto muestra la eficacia indiscutible de los abonos químicos deducida de veintiséis años de práctica.

A LOS EMIGRANTES

Es un deber de la Prensa española el reproducir lo que dice en un manifiesto el Comité de organizaciones obreras de la República Argentina á los trabajadores de todo el mundo, al aconsejarles que no se dejen seducir por los agentes de emigración.

Dice, entre otras cosas, el manifiesto: «El trabajador extranjero que en estos momentos de verdadera crisis viniera á estas regiones, estaría destinado á aumentar el número de desocupados y fomentar el empeoramiento de las condiciones de vida y de trabajo, imposibilitando á la vez la acción proletaria contra las leyes draconianas de la Argentina».

Para completar el cuadro debemos mencionar el flagelo de la carestía de la vida, que en esta República asume caracteres más agudos y alarmantes que en otros países. Pocos de esos inmundos avisperos, aquí llamados «conventillos», el alquiler de una habitación de cuatro metros cuadrados, sin más luz ni ventilación que la puerta, que da á un hábito y oscuro patio, cuesta mensualmente exorbitantemente caros. El kilo de pan de peor calidad vale 56 centavos, y la carne, de peor sar de que este país es eminentemente agrícola que para la inmensa mayoría de trabajadores es un artículo de lujo. El salario del obrero calificado es de 4,50 pesos diarios, y si se tiene en cuenta que durante un mes difícilmente trabajan más de veintidós días, se ve que el monto mensual del salario no alcanza casi nunca á 100 pesos (moneda nacional). Comparando esto con el alquiler, 35 pesos mensuales; el precio de la carne, 0,80 centavos el kilo; el pan, carbón, luz, verdura, legumbres y otros artículos indispensables, se comprenderá cómo todo presupuestado, por mínimo y miserable que sea, arroja un déficit por cubrir.

Como es natural, la situación del peón (obrero no calificado, sin oficio) es aún más crítica y angustiosa, pues el salario de este último no pasa jamás de 2,80 pesos diarios. Si á esto se agrega los accidentes, muy comunes entre los obreros, enfermedades ó desocupación, etc., se ve palmariamente que la promesa de bienestar que los emisarios del Gobierno propagan á boca llena, son verdaderos cuentos de hadas, que la realidad desmiente en la forma más absoluta y categórica.»

COMERCIO AGRICOLA FRANCO-ESPAÑOL

La importación desde 1.º de enero al 31 de agosto de este año de nuestros arroces y legumbres ha sido de 43.539.000 kilogramos, valorados en 9.977.000 francos.

La importación de nuestras frutas en Francia durante los ocho meses dichos ha sido de 107.395.700 kilogramos, cuyo valor se eleva á 21.972.000 francos.

De azafrán entraron durante los ocho meses 46.800 kilogramos, y de aceite, 3.077.000 kilogramos.

Vinos españoles han entrado en Francia 2.262.373 hectolitros.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia durante los ocho meses se eleva, según las estadísticas francesas, á 185.268.000 francos, y el de los productos franceses exportados á España asciende á 94.584.000 francos, resultando un beneficio á favor de España de 90.684.000 francos.

El incendio de anoche

Poco después de las dos, el sereno del comercio núm. 301, de servicio en la calle del Barquillo, observó que de la casa núm. 7 salía mucho humo. Avisó á la vecindad, y se observó que el humo procedía, al parecer, de la casa núm. 41 de la calle de San Marcos.

El indicado sereno, cuyo nombre es Antonio Fernandez y Fernandez, avisó al portero del 41, y juntos subieron á la guardilla, donde dormía Lope Rodríguez, criado de don Juan José Liniers.

Desde luego observaron que Lope respiraba con mucha fatiga; abrieron la puerta y encontraron al infeliz criado sin habla, por efecto de la asfixia. Sacáronlo de la guardilla á la escalera, llamaron en casa de sus amos y le prestaron los primeros auxilios.

Inmediatamente avisaron al servicio de incendios y á la Comisaría del distrito.

Pronto acudieron dos de las bombas y empezaron á maniobrar los bomberos con el celo de que constantemente hacen gala.

En realidad, el incendio no se sabe á las cuatro de la mañana si tiene poca ó mucha importancia, ya que después de dos horas de trabajo de los bomberos, no se ha podido precisar con exactitud el sitio donde ha comenzado el fuego.

Los bomberos han picado las paredes, y decían á la hora señalada más arriba que probablemente estarán ardiendo las vigas de la casa del 7 de la calle del Barquillo.

Las bombas siguen funcionando, y además continúan los trabajos de exploración.

A juzgar desde el exterior, el siniestro carece de importancia; pero no puede decirse si se confirmarán los temores de los bomberos, porque, si se confirmasen, podríamos encontrarnos ante un caso parecido al del incendio del teatro de la Zarzuela que, en pocas horas, por efecto de una corriente de aire, se hizo aterrador, quedando destruido el teatro.

El médico de la Casa de Socorro se presentó una hora después á prestar servicio á Lope Rodríguez.

De autoridades sólo vimos en el lugar del siniestro al concejal Sr. Reynot, y al agente del distrito, Sr. Fagoaga, además de los guardias de Seguridad y municipales, indispensables en estos casos.

El incendio quedó extinguido poco después de las cuatro de la madrugada.

En la Comisaría del distrito del Hospicio, á la que telefonamos á las once de la mañana para confirmar este último extremo del siniestro, no sabían nada á la citada hora.

Aunque parezca mentira.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.166.

El pleito de la "Gaceta,"

Recibimos la siguiente carta, que publicamos como todas en las que los comunicantes invocan un derecho de defensa.

No necesitamos añadir, porque ya lo dice el firmante y lo advertimos nosotros, que se trata de una nota oficiosa, en la cual no añadimos ni quitamos un solo punto, como es nuestra costumbre en estos casos.

La carta dice así:

«Madrid 6 de diciembre de 1913. Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Amparado en su proverbial amor a la justicia, en su reconocida caballerosidad y en el derecho que me asiste, le suplico publique en el periódico de su digna dirección la adjunta rectificación a la «nota oficiosa» que publica en su número de ayer con el título de «Subasta de la "Gaceta"».

Dando a usted las más expresivas gracias, quedo de usted, atento s. s., q. b. s. m., Francisco Mateu.

Enemigo de ambigüedades y conceptos de doble sentido, he de ser lacónico y claro.

He puesto en manos de letrado competente el asunto, para que siga la acción legal contra los inspiradores, autores o responsables del apartado 5.º de la «nota oficiosa» publicada en el diario LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en su número de ayer.

La Casa Mateu no se dedica a la ejecución de trabajos de la índole que es la impresión de la «Gaceta de Madrid», sino a los artísticos, y esto es, entre otras razones, por lo que no ha tratado ni trata de hacer la impresión de la «Gaceta».

Como dije al señor ministro de la Gobernación en la entrevista que con él tuvo todo el Comité de la Federación Nacional de las Artes del Libro, residente en Madrid, no he ido nunca a ninguna subasta, no he dado jamás primas, ni las he recibido.

Precisamente, al indicar el señor ministro que se trataba en el pliego de condiciones de evitar que acudieran primistas, dije que a ese fin se dirige la petición de la Federación; que esta costumbre era una inmoralidad tal, que perjudicaba los intereses del Estado y los de las industrias gráficas.

Es de lamentar que no se puedan defender los intereses colectivos sin perjuicio de los particulares y propios.

Provisionalmente, y mientras termina lo que pudiera llamarse «pleito de la subasta de la "Gaceta"», dejó la presidencia de la Federación Nacional de las Artes del Libro, para particularmente rechazar las falsas imputaciones, dejando la defensa como presidente a los queridos compañeros del Comité, si es que ellos creen oportuno tomarla de su cuenta.

MI gestión se ha reducido a poner en práctica los acuerdos adoptados por el Comité de la Federación Nacional de las Artes del Libro, toda vez que ostentaba su representación, yendo acompañado en las entrevistas con el señor ministro, y en las gestiones realizadas, por la parte del Comité residente en Madrid.

Podría en esta rectificación comentar las disposiciones del pliego de subasta; pero para que no pueda pensarse en miras particulares, me remito a la instancia presentada en el ministerio de la Gobernación por el Comité. Debiendo hacer notar que tengo entendido que han sido además entregadas otras protestas suscritas por distintas personalidades.

Dejar sin protesta este pliego de condiciones es sentar un precedente funesto para sucesivas subastas de nuestra industria.

Lástima que no existan en España las suficientes Sociedades patronales para defender los intereses generales de las industrias tan olvidadas del Estado.

Respecto a la real orden de Instrucción pública, sería más correcto copiarla íntegra, que no verter conceptos que dan lugar a interpretaciones equivocadas.

Por ser asunto ajeno a la subasta y de índole particular de la Casa Mateu no puede comprenderse la intención de mezclarlo con la subasta de la «Gaceta», a menos que se pretenda crear un ambiente desfavorable para la casa que regento.

Y, para terminar, recordaré una frase del Sr. Sánchez Guerra en la primera entrevista celebrada con el Comité de la Federación: «La razón y la justicia no tienen más que el camino de la recta.»—Francisco Mateu.

«Madrid 6 de diciembre de 1913. Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Amparado en su proverbial amor a la justicia, en su reconocida caballerosidad y en el derecho que me asiste, le suplico publique en el periódico de su digna dirección la adjunta rectificación a la «nota oficiosa» que publica en su número de ayer con el título de «Subasta de la "Gaceta"».

Dando a usted las más expresivas gracias, quedo de usted, atento s. s., q. b. s. m., Francisco Mateu.

Enemigo de ambigüedades y conceptos de doble sentido, he de ser lacónico y claro.

He puesto en manos de letrado competente el asunto, para que siga la acción legal contra los inspiradores, autores o responsables del apartado 5.º de la «nota oficiosa» publicada en el diario LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en su número de ayer.

La Casa Mateu no se dedica a la ejecución de trabajos de la índole que es la impresión de la «Gaceta de Madrid», sino a los artísticos, y esto es, entre otras razones, por lo que no ha tratado ni trata de hacer la impresión de la «Gaceta».

Como dije al señor ministro de la Gobernación en la entrevista que con él tuvo todo el Comité de la Federación Nacional de las Artes del Libro, residente en Madrid, no he ido nunca a ninguna subasta, no he dado jamás primas, ni las he recibido.

Precisamente, al indicar el señor ministro que se trataba en el pliego de condiciones de evitar que acudieran primistas, dije que a ese fin se dirige la petición de la Federación; que esta costumbre era una inmoralidad tal, que perjudicaba los intereses del Estado y los de las industrias gráficas.

Es de lamentar que no se puedan defender los intereses colectivos sin perjuicio de los particulares y propios.

Provisionalmente, y mientras termina lo que pudiera llamarse «pleito de la subasta de la "Gaceta"», dejó la presidencia de la Federación Nacional de las Artes del Libro, para particularmente rechazar las falsas imputaciones, dejando la defensa como presidente a los queridos compañeros del Comité, si es que ellos creen oportuno tomarla de su cuenta.

MI gestión se ha reducido a poner en práctica los acuerdos adoptados por el Comité de la Federación Nacional de las Artes del Libro, toda vez que ostentaba su representación, yendo acompañado en las entrevistas con el señor ministro, y en las gestiones realizadas, por la parte del Comité residente en Madrid.

Podría en esta rectificación comentar las disposiciones del pliego de subasta; pero para que no pueda pensarse en miras particulares, me remito a la instancia presentada en el ministerio de la Gobernación por el Comité. Debiendo hacer notar que tengo entendido que han sido además entregadas otras protestas suscritas por distintas personalidades.

del día 8 tomarán parte los más valiosos elementos de la orquesta del teatro Real y de la Banda Municipal de Madrid; han sido encargados a Valencia gran cantidad de flores naturales para adornar la imagen y el altar, haciendo resaltar la belleza de la histórica escultura de la Inmaculada, ante la cual oró y fundó Carlos III la real y distinguida orden de su nombre. El día 8 ocupará la cátedra sagrada en las funciones de mañana y tarde, el mencionado Sr. Jover.

El lunes por la tarde, terminada la última conferencia, se organizará la tradicional procesión con la venerada imagen, que lucirá el riquísimo manto que le regaló la Reina Isabel II.

—En la iglesia de Santa María (sobre Minerva), Roma, se ha celebrado solemne funeral por el alma de Mons. Montagni, oficiando de pontifical el arzobispo de Buenos Aires.

—Desde hace pocos meses se han cerrado en Madrid tres Casas-cunas, donde los niños de las obreras son atendidos por piadosas religiosas, durante las horas en que sus madres tienen que ir al taller para ganarse el cotidiano sustento.

Los donativos para continuar obra tan meritoria pueden dirigirse a la marquesa de Aledo, plaza de Santa Bárbara, 5, Madrid.

—Ha tomado posesión del cargo de protector de la venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Huerto (Roma) el cardenal Bisleti.

—Ha sido enviado a Bulgaria el obispo de Sgranges, para que estudie el movimiento búlgaro hacia el catolicismo.

—A fin de dictaminar acerca de los milagros verificados por la intercesión del venerable José Benito Cottolengo, se ha reunido la Sagrada Congregación de Ritos.

—Ha fallecido la ilustre superiora general de las Siervas de Jesús, habiendo dejado un gran vacío en tan caritativa Orden.

ZENITRAM

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 9. Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo del corriente año, facturas corrientes de metálico hasta las presentadas el día anterior.

Día 10. Idem de id. id. en metálico, hasta las presentadas el día anterior. Idem de id. id. en efectos, hasta el número 3.961.

Día 11. Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico hasta el número 84.900.

Día 12. Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes en metálico hasta el número 84.900. Idem de id. id. en efectos, hasta el número 84.900.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.863. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.843.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.413. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.418. Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.948.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes. Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL BUEN POLICIA»

Cervantes.—La compañía de Simó Raso trabaja de firme. Cada seis u ocho días nos da una obra nueva. No se dirá de la simpática Empresa, ni del admirable director del teatro Cervantes que no procuran agradar al público y variar el cartel.

Anoche le tocó el turno al estreno de El buen policía, breve y graciosa farsa de Santiago Rusiñol, en un acto, dividido en tres cuadros.

Tiene El buen policía un asunto ingenioso, una cierta ironía de buen gusto y algunas afortunadas frases risueñas. Tal vez se prolonga demasiado un mismo y único motivo de comedia. Quizás los tres cuadros hubieran podido reducirse a dos. Además, la primera parte de la obra sabe, como he dicho, a observación irónica de exquisita distinción literaria, mientras la segunda mitad de El buen policía queda reducida a un vulgar juguete cómico de enredo.

La interpretación fué aceptable en conjunto, y sobresaliente por lo tocante a la labor de Simó Raso. Este gran comediante tiene, ante todo, la fuerza del gesto. Con los ojos, más que con la palabra misma, sabe expresarnos un estado de espíritu, sea triste ó alegre, tierno ó burlón. ¡Qué miradas las de Antón (Simó Raso) en la Comisaría de Policía, cuando, habiéndose fingido autor de una falta de escándalo por complacer a un polizote amigo, ve cómo el asunto se embrolla hasta estar en peligro de hacerse dar con sus huesos en la cárcel! ¡Qué ojos tan escrutadores primero, tan temerosos luego, y tan protestantes, en fin!

Muy bien traducida por Martínez Sierra, la alegre farsa de El buen policía llegó a feliz puerto, y al finalizar el último cuadro, los aplausos generales ahogaron algunas leves protestas aisladas. Santiago Rusiñol fué llamado a escena, y entonces ya todos los espectadores le aplaudieron sin reserva de ninguna clase. Ya no era el homenaje solamente al autor de El buen policía, sino al artista insigne de tantas interesantes comedias y de tantos cuadros admirables.

CARAMANCHEL

«HAY QUE PICARLAS»

Martín.—En la sección vermouth se estrenó ayer en este favorecido teatro el sainete lírico titulado Hay que picarlas, que firman Anibal Preado y D. Rafael Agudo, la letra, y Romero y Marín, la música.

La obra fué muy bien recibida por el público, que no cesó de reír un solo instante durante la representación.

Este es el fin principal que sus autores se proponían, y lo consiguieron.

Tiene escenas bien trazadas y de bastante originalidad.

Los chistes son, por regla general, de buena ley, y sólo dos ó tres resultaron subidos de color.

La música es muy nueva y está instrumentada admirablemente.

Contribuyó grandemente al verdadero éxito que obtuvo la obra la Srta. Blanca Suárez, que se mostró una vez más consumada artista.

Tuvo que repetirse, después de una gran ovación, un pasacalle, que cantó la notabilísima artista con mucha gracia.

De ellos se distinguieron los Sres. Alaria y Velázquez. Sobre todo el primero.

En suma, un éxito franco para todos y una obra que figurará largo tiempo en los carteles de Martín, proporcionando muchas pesetas a la Empresa.

P. T.

UN ENSAYO GENERAL

Español.—Ayer tarde se celebró en el teatro Español el ensayo general de la nueva comedia de Pérez Galdós, Celia en los infiernos, que se estrenará el martes.

La concurrencia fué numerosa, y el efecto producido en todos los espectadores, enorme. Asistían a la fiesta muchos dramaturgos, críticos, poetas y comediantes, invitados amablemente por Nieves Suárez, la hermosa empresaria del Español.

El asunto de Celia en los infiernos sorprende, como casi todas las obras galdosianas, por su novedad, por su originalidad, por su fuerza de pensamiento y su alta poesía. Los caracteres de los personajes, están bosquejados de mano maestra. El primer acto pareció a todos interesantísimo; el tercero, de una belleza extraordinaria, que toca en lo genial, y toda la obra, en fin, honda, frondosa, diversa y pintoresca.

En la interpretación sobresalieron Nieves Suárez, María Palou y José Santiago. Para todos ellos, como para el gran dramaturgo y novelista español, hubo grandes aplausos. El ilustre Galdós temblaba de emoción, como un niño.

Difícil es meterse a profeta en estas cosas del teatro, y nadie puede pronosticar si la opinión del público estará conforme con la de los privilegiados que ayer consiguieron invitación para el ensayo general. Pero todas las probabilidades permiten esperar que estamos ante un grande acontecimiento escénico. Así sea.

C.

GACETILLAS

Princesa.—El mismo día en que se ha anunciado el estreno del drama de Jacinto Benavente, titulado La malquerida, que se verificará el próximo viernes 12, se han agotado las butacas para dicha función.

Teniendo esto en cuenta y el enorme interés que ha despertado la nueva obra de Benavente, al día siguiente del estreno, sábado 13, se verificará una función extraordinaria por la tarde, en la que se dará la segunda representación de La malquerida. Para esta función extraordinaria ya se han empezado a vender localidades en la contaduría del teatro.

Español.—El martes 9 se estrenará seguramente la comedia en cuatro actos, del gran Galdós, Celia en los infiernos, que tan enorme expectación ha despertado en el mundo literario y entre los innumerables admiradores del insigne novelista. Es obra de noble y serena inspiración y de profunda intención moral. En ella se destaca un personaje de pura estirpe galdosiana, Don Pedro Infinito, que ha de recordar, sin duda, las mayores creaciones del autor de El abuelo, y que interpreta con verdadera genialidad y gracia el incomparable Pepe Santiago. Todo hace esperar una noche de gloria para las letras españolas.

El reparto de la obra se publicará mañana.

Comedia.—El lunes, festividad de la Purísima, se pondrá en escena, a las cinco de la tarde, el divertido juguete cómico Mi papá. Por la noche, 7.º lunes de moda, la comedia Primerose.

El miércoles, estreno de la comedia en cuatro actos, escrita en francés por MM. Decourcelle y Maurel, traducción española de José Ignacio de Alberti, La morena de plata, con el siguiente reparto: Clementina, Sra. Alba; Catalina, Srta. Pérez de Vargas; Aurelia, señora Martínez; Señora de Labourdette, señora Soriano; Señora de Jacquot, Sra. Carbone; Señora de Picavent, Sra. Calvo; Teresa, Sra. Soriano; Albertina, Srta. Riquelme; Luisa, Srta. Villa; Angeles, Srta. Romero; Criada, Srta. Garcés; Ricardo Morisset, señor González; Villfroy, Sr. Asquerino; Teodoro Morisset, Sr. Del Valle; Labourdette, Sr. Bonafé; Fourbac, Sr. Romea; Sauvais, Sr. Zorrilla; Picavent, Sr. Fresno; Jacquot, Sr. Caba; Paulard, Sr. Ortega; Dunois, señor Muñoz; Un empleado, Sr. Cuenca; Un criado, Sr. Rasche; Alumnas y alumnos de la Academia.

Lara.—Repuesta Catalina Bárcena de la ligera indisposición que la ha privado unos días de esta semana de tomar parte en las funciones de este teatro, desde hoy se encargará nuevamente del papel de Lucía en la comedia en dos actos Los pastores.

En breve se verificará la reprise de la preciosa comedia en dos actos, estrenada a fin de la temporada pasada con gran éxito, titulada Madrigal.

Zarzuela.—El lunes, con motivo de la festividad del día, se celebrarán dos grandes funciones, tarde y noche, representándose, a las cuatro y media, en sección sencilla, la opereta en un acto Canto de primavera; a las seis, en sección doble, la opereta en tres actos Eva; a las nueve y media, en sección sencilla, El amor bandolero; a las diez y tres cuartos, en sección doble, Sábado sin sol y El amor bandolero.

Apolo.—El lunes, festividad de la Purísima Concepción, se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes:

A las cuatro en punto, doble, El día de Reyes y ¡Si yo fuera Rey!; a las seis y cuarto, doble, Molinos de viento y La catedral; a las diez y cuarto en punto, La catedral, y a las once y media, ¡Si yo fuera Rey!

El próximo miércoles, debut de la primera tiple Rafaela Leónis, con la aplaudida zarzuela en un acto titulada El cabo primero.

Eslava.—Mañana lunes, festividad de la Purísima Concepción, variado espectáculo de tarde y noche, por secciones, en la forma siguiente:

A las cuatro, sección doble, la aplaudida opereta Los molinos cantan... tomando parte en la farándola todas las tiple de la compañía; a las seis y media, doble, el vaudeville nuevo, de gran éxito, en cuatro actos, El millón; a las nueve y tres cuartos, sencilla, ¡Al agua, patos!, con cuatro tiple, y a las diez y tres cuartos, doble, Los molinos cantan..., con la grandiosa farándola.

Cómico.—El lunes, con motivo de la festividad del día, se verificarán secciones por tarde y noche, poniéndose en escena las aplaudidísimas obras siguientes:

A las cuatro, sencilla, La última película; a las cinco, sencilla, ¡Eche usted señoras!; a las seis, doble, La gatuza; a las diez, sencilla, ¡Ya no hay Pirineos!; y a las once, doble, El machacante.

«La Alianza de Santander»

La Junta administrativa de «La Alianza de Santander», de acuerdo con lo dispuesto en sus estatutos, convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de dicha Compañía, en Barcelona, paseo de Colón, núm. 11, el día 20 del actual, a las cuatro de la tarde.

El objeto de la reunión será lo siguiente: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del último ejercicio y elección de la Junta administrativa para el quinquenio 1913 a 1918.

Para asistir a la junta general deberán depositarse las acciones de la Sociedad ó presentarse los resguardos acreditativos de hallarse depositadas en el Banco de España, Banco de Santander ó Banco Mercantil de Santander, con ocho días de anticipación a la señalada para la celebración de la junta, en los puntos siguientes:

En Barcelona, en el Centro de Navieros Aseguradores; en Madrid, en La Unión y El Fénix Español, y en Santander, en el Banco Mercantil.

Barcelona, 5 de diciembre de 1913.—Por la Junta administrativa, un vocal, Luis Alvarez de Estrada.

LAMENTABLE INCIDENTE

Anoche se suscitó un desagradable incidente en la puerta del teatro Romea entre un comandante de Infantería y un agente de Vigilancia.

Surgió la cuestión al tratar el agente de detener al militar.

En el asunto intervino el Juzgado militar de guardia y el comisario jefe de la brigada de espectáculos, Sr. Jiménez Serrano.

Se aseguraba que había comparecido como testigo el hijo de un ministro, que presenció el hecho al pasar casualmente por dicho sitio.

DOS BANQUETES

En honor de dos concejales

A la misma hora, y en sitios próximos, se han celebrado hoy dos banquetes con igual objeto.

En la Huerta se reunieron unos 300 comensales, pertenecientes a la Asociación de los gremios de carnes de Madrid, para festejar el triunfo, en las pasadas elecciones, de D. Emilio Niembro.

En la mesa presidencial de este banquete tomaron asiento los Sres. Menéndez Pallares, Castrovo, Rosón, Niembro (D. Pedro), Plaza Carranque, González Prieto, Santos Barro, Antón, Estrada, Fernández (D. Fernando), López (D. Venancio) y Parrondo.

Rodeando al otro concejal electo y agasajado, D. Jenaro Marcos, se sentaron los señores conde de Santa Encarnación, Francos Rodríguez, Buendía, Reynot, Blanco (D. Emilio), Iglesias, Oliveros, Senra, Sáiz Herráiz y De Miguel.

Asistieron a este acto, que se celebró en los Viveros, y fué organizado por la Sociedad «La Viña», del gremio de vinos, más de 1.000 comensales.

En los dos banquetes reinó la más franca alegría y se pronunciaron varios discursos ensalzando las condiciones de D. Emilio Niembro y de D. Jenaro Marcos, demostrándose plenamente las grandes simpatías que gozan en Madrid los nuevos concejales.

COMPANIA COLONIAL

Variados surtidos en tes de la China. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

DE LA CAMARA DE COMERCIO

LA ADUANA EN MADRID

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento en el mes de noviembre, fué aprobada una moción de la Alcaldía-presidencia proponiendo solicite aquél del ministerio de Hacienda la creación de una Aduana en Madrid para el despacho de paquetes postales y pequeños paquetes comerciales. Por cierto que, en la discusión de la propuesta del señor vizconde de Eza, en que intervinieron varios señores concejales, se emitieron conceptos equivocados respecto a la actuación de las clases mercantiles en este asunto.

La Cámara de Comercio ha visto muy complacida y con extraordinario agrado ese acuerdo municipal, pues el contar con el concurso y cooperación del Concejo madrileño en asunto tan interesante, supone un gran elemento de fuerza y razón en apoyo de las gestiones que ya hace algunos años viene realizando la Cámara de Comercio para que los citados paquetes—como decía esta Corporación en su Boletín del mes de junio—no sufran demora en la frontera sean reexpedidos inmediatamente y se realice el aforo, avalúo y adeudo de los mismos en esta corte, y de cuyos términos se hace eco el último Boletín municipal al dar cuenta de los «asuntos al despacho de oficio» en la reseña de la sesión celebrada el 28 de noviembre pasado.

Puede decirse y afirmarse con toda seguridad que el régimen para el despacho de los paquetes postales, en relación con los intereses del comercio de Madrid, ha sido asunto de la constante preocupación de la entidad representante de aquél. Merced a sus atinadas consideraciones, la Cámara de Comercio obtuvo el que por real decreto de 6 de septiembre de 1906 se estableciera en las Aduanas de Irún y Port-Bou un servicio especial para el rápido despacho de los paquetes comerciales cuyo peso no exceda de cinco kilogramos; y pocos días después, de acuerdo en un todo con lo pedido por esta Corporación, el entonces ministro de Hacienda, Sr. González Besada, modificó el citado real decreto en el sentido de que sean 5, en vez de 1, el número de paquetes postales de 5 kilogramos que puedan introducirse.

Una vez obtenido esto, la Cámara encaminó sus gestiones hacia la concesión de una Aduana en Madrid, figurando entre aquellas la instancia que elevó al ministerio de Hacienda el 8 de noviembre de 1911, en la que solicitó se despachen los paquetes postales en esta corte «habilitando en la estación al efecto una pequeña oficina servida por funcionarios del Cuerpo de Aduanas». En este mismo sentido se pronunciaron recientemente la Cámara de Industria de esta provincia y el Círculo de la Unión Mercantil; y la Cámara de Comercio, al apoyar a dichas entidades, aprovechó esta nueva ocasión para reiterar al señor Suárez Inclán la petición que hace más de un lustro viene formulando a los señores ministros de Hacienda.

De esta última resolución a que hacemos referencia dió conocimiento la Prensa en el extracto que publicó de la sesión celebrada por la Cámara de Comercio el día 21 de mayo de este año.

Visitas y conferencias.

Una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid, presidida por D. Carlos Prast, ha visitado ayer mañana a los señores alcalde, gobernador y director general de Correos para hablarles de asuntos que afectaban al interés del comercio.

El señor vizconde de Eza expuso a la Comisión de la Cámara sus proyectos respecto a reformas en el interior de la población, que han de contribuir indudablemente en beneficio de la misma, y tanto de esta visita como de la de los señores Portago y Ortuño salieron muy complacidos, pues el director general de Correos les dió cuenta de la reforma que va a introducir a la mayor brevedad en los importantes servicios de su cargo, y que seguramente será recibida por todos con el mayor entusiasmo y agradecimiento.

Tapices hechos á mano

Los grandes almacenes de alfombras y linoleums de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, admiten toda clase de encargos para la fabricación de sus famosos y elegantes tapices de nudo, a la medida que se desee.

ALCANCE POLITICO

Ha visitado al ministro de Instrucción pública una Comisión de licenciados en Filosofía y Letras, compuesta de los Sres. D. Jesús Comeng, D. José Jiménez, D. Ramiro de Sas Murias, D. Amadeo Tortajada y D. Jesús Sánchez Berdona para pedir mejoras para la Federación española y anexión de protocolos al Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

El Presidente del Consejo asistió a su despacho oficial a última hora de la tarde de ayer, donde recibió a varios periodistas.

Respecto a la conferencia celebrada ayer mañana con el general Marina y los ministros de Estado, Guerra y Marina, dijo el señor Dato que dicha conferencia se prolongó hasta cerca de la una y media de la tarde y que probablemente celebrarían tres ó cuatro más.

Los asuntos tratados en estas entrevistas serán después objeto de la deliberación del Consejo de Ministros.

Cuando recaiga acuerdo del Consejo, el Gobierno hará público por medio de una nota oficiosa aquello que considere debe dar a la publicidad, para conocimiento de la opinión.

El general Marina deseaba aprovechar el viaje a Madrid para cumplimentar a S. M.; pero esto no va a ser posible, porque SS. MM. es fácil no puedan regresar hasta el domingo de la próxima semana.

Ayer ha regresado el Rey a Londres, después de asistir a una cacería, y está invitado a dos ó tres más.

Los Reyes esperan estar el jueves próximo en París, y en esta población se detendrán dos días, por lo cual, como decimos anteriormente, no llegarán a Madrid hasta el domingo siguiente.

Por las razones expuestas, es casi seguro que el general Marina volverá a Marruecos sin esperar al regreso de SS. MM.

Hablando de la visita del nuncio, dijo el Sr. Dato que era de cortesía y que no hablarían de nada que se relacionase con la provisión de las Sedes vacantes, pues de este asunto ya había hablado el nuncio con el ministro de Gracia y Justicia.

Además, nada se resolvería hasta la vuelta del Rey.

El señor ministro de Hacienda ha empezado ya a dedicarse a la preparación de la prórroga constitucional de los presupuestos votados para 1913, a fin de que rijan en 1914, examinando al efecto los antecedentes para juzgar cuáles créditos deben tenerse por extinguidos, por referirse a servicios que terminan con el año, y cuáles otros deben ser renovados, por referirse a servicios en curso.

Parece que, en efecto, ocurrirán algunas dificultades, por haberse llevado al presupuesto de liquidación algunos servicios cuyo concepto es el de servicios ordinarios, y que por aquella circunstancia no podrán ser renovados por la prórroga del presupuesto anual y tendrán que esperar al funcionamiento de las Cortes para que puedan autorizarse los nuevos créditos.

Dichos servicios, sin embargo, no son de tal índole que produzca verdadera perturbación la demora en la concesión de los citados créditos.

Han sido nombrados alcaldes de Nules.—D. Juan Bautista Gimeno. Burriana.—D. Juan Peris. Vals de Uxó.—D. Manuel Porcada.

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

DE LA CAMARA DE COMERCIO

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

La Cámara de Comercio de Madrid ha enviado a la Alcaldía Presidencia el interesante escrito que a continuación transcribimos:

«La Cámara de Comercio, como no puede menos, agradece muy sinceramente el requerimiento hecho por esa Alcaldía Presidencia para que exponga sus impresiones acerca del proyecto de presupuestos municipales para el próximo año de 1914, que ha quedado expuesto al público por término de quince días, que expira en el día 10 del corriente, a cuyo vencimiento será sometido a sanción de la Junta municipal.

Nadie se halla tan interesada como esta entidad, que representa al comercio de Madrid en todos los problemas de la Administración municipal, y por ello mismo ha de comenzar manifestando a V. E. el sentimiento muy grande que tiene el que por premuras del tiempo y plazos fatales de la ley no le haya sido posible hacer un estudio completo, con el detenimiento que merece, del proyecto de presupuestos, para en su día ser tenido en cuenta por la Junta de señores asociados.

De todas suertes, reservase hacer ese trabajo con toda la minuciosidad y detenimiento necesarios en día próximo, y tan sólo ha de limitarse en el presente a hacer a V. E. unas ligeras consideraciones generales que puedan servir para conocer la orientación de la Cámara de Comercio en este respecto.

Al comercio interesa grandemente el que todos los servicios municipales de Madrid, no sólo se cumplan con la mayor escrupulosidad, sino que se realicen en forma tal que contribuyan de un modo eficaz a convertir la capital de España en una ciudad de las principales de Europa, ya que por sus condiciones naturales no parece exagerado este deseo. Ello traería como consecuencia el aumento de la población flotante, la permanencia de la población fija y por ende un mayor número de transacciones mercantiles, que vendrían a contribuir en provecho del comercio.

Però no se le oculta a esta Corporación que éste es un asunto extraordinariamente complejo, que en manera alguna puede ser resuelto en el presupuesto de un año ni quizá

en el de muchos, y por ello, la primera consideración que le merece el proyecto presentado para 1914 es el de que los gastos no están calculados sobre la base de los ingresos, ya que seguramente habrá una diferencia de menos de éstos con relación a aquéllos. No se necesitan grandes esfuerzos, seguramente, para llevar al convencimiento de V. E. la imposibilidad de que pueda aceptar la Cámara de Comercio sin su protesta un presupuesto municipal en que exista desnivelación en baja en los ingresos con relación a los gastos. Estima que lo primero que se ha de procurar por todos los medios es el de elevar el concepto público de esta tan asendereada Administración municipal, y el primer medio para lograrlo y para conseguir la confianza de los administrados es el de conseguir por cuantos medios sean precisos la debida ponderación de los gastos con relación a los ingresos.

Otra cuestión, que también ha sido objeto de consideración por parte de la Cámara de Comercio al examinar los presupuestos municipales, ha sido los gastos que por ascensos y aumentos del personal se presuponen, y que, con todos los respetos debidos, han parecido extraordinariamente grandes con relación a los servicios y desproporcionados con el resto del presupuesto. En este sentido ha de insistir la Cámara en la necesidad de que se cumpla con todo rigor la base quinta complementaria del presupuesto ordinario de gastos de 1913, en la que se consignaba que una Comisión de señores concejales, presidida por el excelentísimo señor alcalde, y asesorada por los jefes de las dependencias municipales, estudiaría un plan completo de reorganización de servicios que se sometiera a la aprobación del Ayuntamiento, y que ínterin se aprobaba este plan se amortizarían las plazas que resultasen vacantes, excepto las de secretario, contador, tesorero, jefes y médicos de la Beneficencia.

No habiéndose establecido ese plan completo de reorganización de servicios, malamente se puede consignar un aumento de gastos para el personal, ya que es necesario a toda costa no olvidar que, a menos de no tener un personal siempre costoso por lo inútil, es necesario aplicarlo a los servicios. Por tanto, hasta que esa reorganización se establezca, debe limitarse el Ayuntamiento a amortizar las vacantes que vayan ocurriendo en el personal, con las excepciones mencionadas en la citada base quinta.

Y la Cámara de Comercio ha de terminar estas ligeras consideraciones, que somete a vuecencia, respecto al proyecto de presupuestos municipales para el año próximo, insistiendo en el criterio por ella mantenido en repetidas ocasiones, de que se consiga de los Poderes públicos la supresión de las excepciones en el cumplimiento del arbitrio de inquilinato, creado como sustitutivo del impuesto de Consumos. Esas excepciones, no consignadas en la ley y que vienen a establecer una irritante desigualdad en individuos a quienes antes unánimemente gravaba el impuesto de Consumos, es una de las causas, a nuestro juicio, a las que se debe la resistencia que la exacción del arbitrio de inquilinato ha merecido por parte de muchos. Con la supresión de las excepciones y con el castigo rápido é inmediato a los morosos, hallaría seguramente el Ayuntamiento un recurso saneado que vendría a aumentar considerablemente la cifra de sus ingresos.

Y a estas ligeras manifestaciones ha de limitar, por ahora, su informe la Cámara de Comercio, proponiéndose, una vez que se hayan publicado los presupuestos, y antes de que sean aprobados definitivamente por el Ayuntamiento, hacer un estudio detenido y minucioso de los mismos, como anteriormente se dice, a fin de que se sepa por esa Corporación el juicio de la Cámara en asunto de tan vital interés para la vida municipal de Madrid.»

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a trece.
Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diez y siete.
Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez a doce.
Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once a catorce y de diez y siete y media a veinte y media, y los domingos, de once a trece.
Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63, pral.), de nueve a doce.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a trece.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.
Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de ocho a catorce.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos de once a trece.
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce, y los domingos, de nueve a doce.
Instituto Geográfico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de diez a catorce.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez a diez y seis, y los domingos, de nueve a doce.
Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a trece.
Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece.
Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de nueve a doce y de quince a diez y siete.
Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

Presidencia del Consejo de Ministros (Marqués de la Ensenada), de nueve a catorce.
Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de trece a diez y siete.
Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de nueve a trece y de diez y siete a diez y nueve.
El número aproximado de volúmenes que contienen las expresadas Bibliotecas asciende a 1.400.000, y, por término medio, concurren a las mismas diariamente 1.500 lectores.

La Vida Deportiva

FOOT-BALL
El partido de hoy.

En el campo del Athletic se ha celebrado esta tarde un partido de «foot-ball» entre los primeros equipos de esta Sociedad y el Real Club Deportivo Español de Barcelona.

La victoria fué para el Club catalán, que consiguió apuntarse un «goal» en el segundo tiempo.

El partido, en general, resultó bastante soso.

Mañana por la tarde, y a la misma hora que hoy, lucharán el Deportivo Español con el Madrid F. C. en el campo de este último. S. DE L.

Matias López y los niños

Nada hay en el mundo comparable a la felicidad que podéis proporcionar a los niños obsequiándoles con una caja de los riquísimos bombones ó deliciosos caramelos de Matias López. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montera, 25.

NOTICIAS GENERALES

El lunes 8, a las seis de la tarde, dará don José Antich, en el Ateneo de Madrid, su segunda conferencia sobre el tema «Acción integral», y se ocupará de «Religión y Humanitismo».

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ULTIMA HORA

Banquete a unos concejales.

CADIZ. (Domingo, tarde.) En el restaurant Victoria se ha celebrado un banquete en honor de los concejales republicanos electos. Asistió gran concurrencia y hubo mucho entusiasmo.

Se pronunciaron discursos y hubo aplausos y vítores.

El Sr. Bonelli.

CADIZ. (Domingo, tarde.) En el vapor Isla de Panay ha marchado a Tánger el africano Sr. Bonelli. Después irá a Tetuán y a otros puntos de Marruecos. Se atribuye cierta importancia a este viaje.

Fiesta de cultura.

HUELVA. (Domingo, tarde.) En la Academia de Música Onubense se ha celebrado con gran solemnidad la apertura del curso y reparto de diplomas.

Presidió el acto el gobernador civil, acompañado de la Directiva de la Academia y de las autoridades locales.

El secretario dió lectura a la memoria del curso pasado y acto seguido subieron al estrado los alumnos premiados.

Se interpretaron piezas musicales por distinguidos aficionados y por los profesores y alumnos de la Academia; éstos últimos demostraron, no sólo facilidades de ejecución, sino detalles de depurado gusto artístico, finalizando el acto con un elocuente discurso del presidente honorario del centro, Sr. Marchena Colombo.

Noticias religiosas.

TOLEDO. (Domingo, tarde.) El cabildo catedral ha hecho las visitas ordenadas, para ganar el Jubileo constantiniano, a las iglesias de San Nicolás y San Marcos, rezando las seis estaciones.

En la catedral ha celebrado la primera misa pontifical el obispo auxiliar, titular de Polonia, D. Antonio Alvaro Ballanos.

Preparativos electorales.

CASTELLÓN. (Domingo, tarde.) Ha regresado de Madrid el gobernador, jefe de la fracción datista, D. Ramón Salvador, dejando ultimado con el ministro el encasillado de la provincia.

Los candidatos son: por Morella, el conde de Albay; por Albaladej, D. Antonio Castro Casaleiz; por Vinaroz, el marqués de Benicarló; por Nules, D. Antonio María Fabié.

Por el distrito de Lucena del Cid no se ha designado aún el candidato, asegurándose que lo será D. Ramón Salvador, pues se busca una persona de arraigo y conocedora del distrito, para poder luchar ventajosamente con el candidato liberal, D. Vicente Cantos.

El Gobierno deja libres los distritos de la capital y de Segorbe.

Conferencia.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) No han llegado esta mañana los católicos radicales Sres. Ovejero y Jaén, quienes debían dar una conferencia en la Casa del Pueblo, de la serie que se inauguró el domingo pasado.

En lugar del Sr. Ovejero, la conferencia de hoy estará a cargo del Sr. Giner de los Ríos.

Deportes.

Se han celebrado dos interesantísimos par-

tidos de foot-ball; uno entre el Club deportivo de Bilbao y el Foot Club Ball de Barcelona.

Ha triunfado el de Barcelona por cinco goals contra cero Bilbao.

El partido entre el Club de la Coruña y el de España no ha terminado aún.

Por ahora, el Club de la Coruña tiene dos goals y uno el de Barcelona.

Mañana continuarán los partidos entre los mismos Clubs.

Los pintores.

En la Casa del Pueblo celebraron esta mañana los obreros pintores de Barcelona una reunión para tratar de la huelga parcial que sostienen desde hace cinco semanas.

Los pareceres entre los reunidos han estado muy divididos.

Se discutieron las cuatro proposiciones siguientes:

Pidiendo que sea declarada la huelga general del oficio, con todas sus consecuencias.

Que siga la huelga parcial, esto es, que se trabaje tan sólo para los patronos que han aceptado las bases, repartiéndose el trabajo equitativamente entre los obreros.

Reanudar el trabajo el próximo martes en todos los talleres, en las mismas condiciones que antes, procurando tan sólo no perder ninguna de las ventajas conseguidas.

Por la última se propone declarar el boycott a todos los patronos que no han aceptado las bases.

En vista de la disparidad de criterio, se acordó poner a votación las proposiciones. Mañana por la mañana se efectuará la votación.

Por la tarde se celebrará el escrutinio y se acatará la proposición que obtenga mayoría de votos.

La unión de los partidos.

El Poble Catalá publica un suelto, refiriéndose a otro publicado por El Noticiero, que decía se habían avenido todos los partidos políticos de Barcelona para presentar una sola candidatura en las próximas elecciones generales para evitar discordias durante la Exposición de Industrias Eléctricas.

Dice El Poble Catalá, después de calificar de estúpida la noticia, que no pasa de ser una fantasía, porque el partido de Unión federal nacionalista republicana desmiente de la manera más rotunda y completa tal supuesta combinación con nadie, ni por lo de la Exposición ni por cualquier otro motivo.

También anoche La Veu de Catalunya refleja la opinión del Sr. Cambó respecto al asunto, desmintiendo la noticia rotundamente.

Fiestas carlistas.

Los Centros carlistas del requeté y veteranos se aprestan para celebrar mañana varios actos políticos, literarios y musicales con motivo de la fiesta de la Concepción, patrona de los requetés y voluntarios carlistas. Celebrarán veladas y reuniones las Juventudes tradicionalistas, el Ateneo, los requetés y los veteranos.

El obispo de Vitoria.

VITORIA. (Domingo, tarde.) Ha llegado el nuevo obispo de la diócesis. En el convento de las Carmelitas esperaba el gobernador, el Ayuntamiento, la Diputación provincial y varias Comisiones oficiales.

Llegó el obispo en automóvil, acompañado de una Comisión burgalesa, formada por varios delegados de la Diputación provincial.

Se organizó una entrada procesional, siendo acompañado el obispo bajo palio y con una banda militar.

Llegada la comitiva a la catedral, se cantó un solemne Te Deum.

Las calles del tránsito se hallaban abarrotadas de público. Había muchos forasteros.

La mayoría de las casas ostentaban colgaduras.

Tanto la Prensa local como la de Burgos dedican gran espacio en los diarios a enaltecer la sabiduría y caridad del nuevo prelado.

La Infantería de esta guarnición.

VITORIA. (Domingo, tarde.) La Infantería de esta guarnición, en atención a las circunstancias presentes, ha acordado limitar los festejos que otros años celebraba con motivo de la festividad de su Patrona, a una comida extraordinaria.

Asamblea católica.

VALENCIA. (Domingo, tarde.) En el correo de Madrid llegaron el senador Sr. Bahía, el Sr. Silvela y otros representantes de la Defensa Social y de las filas católicas, con objeto de tomar parte en la Asamblea organizada por dichas agrupaciones, con delegados de Barcelona, Zaragoza, Valladolid y de numerosos pueblos de la región.

A las once de la mañana se inauguró la Asamblea en el local de la Juventud católica.

Asistieron unos 50 delegados, presidiendo el Sr. Bahía con el catedrático Sr. Rodríguez Cepeda y el representante de la Defensa Social de Barcelona, Sr. Dalmau.

Seguidamente se celebró una sesión preparatoria para tratar de la organización de un partido por los delegados de Valencia, Barcelona y Madrid.

Los acuerdos se harán públicos en la última sesión.

La huelga de Ferrol

Incidentes de la huelga.

FERROL. (Domingo, tarde.) Varios obreros marcharon hoy al inmediato pueblo de Mugaridos a hacer propaganda a favor de la huelga.

Un vapor noruego ha tenido que marchar del puerto sin poder desembarcar un cargamento de cemento.

El consignatario ofrecía por la descarga 700 pesetas, pero los obreros las han rechazado.

Un mozo-almacén del astillero, que se dirigía a su casa, fue agredido por los huelguistas.

Resultó con varias costillas fracturadas.

Ha ingresado en el hospital en estado gravísimo.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, o el asegurado, a consecuencia de choques, rayos, descarrilamientos, choques de trenes, de terraplenes, túneles y puertos, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el siniestro iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

- Madrid, 18 pesetas.
Provincias y Portugal, 20 "
Unión Postal, 36 "
América y Oceanía, 60 "

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras, cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

EL BLOQUE MEDICO-ESCOLAR

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

BIBLIOGRAFIA

Unificación de los procedimientos de investigación de las bacterias patógenas en los alimentos. En la primera Asamblea nacional de químicos y bacteriólogos municipales fué encargado el doctor D. Oriol Utande, farmacéutico de la Real Casa y uno de los más distinguidos bacteriólogos del Laboratorio municipal, de desarrollar el tema «Unificación de procedimientos especiales de investigación de las bacterias patógenas en las sustancias alimenticias».

CULTOS PARA EL DIA 8

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Capuchinas (plaza del Conde de Toranzo, 2) y habrá solemnidad función a la Inmaculada, a las diez, predicando D. Faustino Orive, y por la tarde, a las cinco, termina la novena, y será orador D. Gregorio Pradilla, y se hará procesion de reserva.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 8.

REAL.—No hay función. PRINCESA.—5. El misterio del cuarto amarillo, 9,45 (popular), El misterio del cuarto amarillo, 9,30, Malvaloca. COMEDIA.—5. Mi papá, 9,45 (séptimo lunes de moda), Primerosa. LARA.—4,30. La señorita del almacén (tres actos) y Repaso de examen, 9,30 (tercer lunes de moda) (sencilla), Fresa de Aranjué, 10,30 (doble), La señorita del almacén (tres actos).

GRAN VIA.—4, 5,15 y 6,30. Grandes secciones de cinematografía. De 9,15 a 12,30. Gran gala con sensacionales estrenos. ROMEA.—Cinéma artístico, Rosa Falagán y Sevillano, Colomba, Anita Cora, Petit Paul y Trio Olivares.—A las 7 y a las 11,30, Olimpia D'Avigny, Pastora Imperio y Victor Rojas. ROYAL-KURSAAL (antes Regio).—Plaza de España.—Celia Belamor, Giocanda, Odaliscia Nanfi, Linda Sevilla, Bonita Iberia y Madame Nijni, fenómeno vocal.

AVISOS UTILES

TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell. Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi a empre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

BASTONES Los más elegantes. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Los productos de mérito reconocidos, son los que los vagos y los malvados se dedican a falsificar ó imitar. Pero suelan hacerlo tan mal, que sus autores se desprecian y ridiculizan, ensalzando lo que el público sancionó con su predilección. Los progresos no se improvisan: son productos de lento y concienzudo estudio de observación y de laboratorio. Eso hace al imponderable Licor de Po, de 43 años de existencia, preferido por el público sobre todos los dentíficos.

LA VILLA DE PARIS 67, ATOCHA, 67. ¡¡¡RECLAMO!!! SE HAN PUESTO A LA VENTA TRES LOTES DE ABRIGOS, GRAN NOVEDAD, A 12, 20 Y 25 PESETAS

HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA GLOSIS, DEBILIDAD Colores: Pálido, etc.

EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Sueño Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante. FARMACIA Y DROGUERIAS

CHOCOLATES preparados y elaborados á presencia y gusto del cliente. Cafés tostados diariamente. Comestibles finos. J. Diez y Diez, Barquillo, 30.

Todo encarece sola la HARINA Lacteada NESTLÉ, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos. Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto á Sevilla, Apartado de Correos, 76.

PALACIO ó HOTEL DE VENTAS

ATOCHA, 34.—TELEFONO NUMERO 860.—ENTRADA LIBRE. Grandes reformas. Muebles, alfombras y objetos de todas clases. Precios increíbles. Compras á particulares e industriales. Envíos á provincias. Guardamuebles.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

Compañía española, con capital español y personal español. 21 años de vida social sin ningún fracaso, sin una sola letra pro esta, sin ninguna censura de sus cuentas, publicadas mensualmente desde marzo de 1894; sin ninguna queja por demora en el pago de intereses y por devolución de capital en las fechas convenidas. Es la Empresa que tiene más A LA VISTA DEL PUBLICO los actos de su administración, sus cuentas y su haber social: 28 MILLONES DE PESETAS 51 kilómetros de vías férreas en explotación y 17 en construcción.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPANIA OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 á 25 Obligaciones, á 490 pesetas; de 26 á 50, á 485; de 51 á 100, á 480; de 101 á 200, á 475; de 201 á 400, á 470; y de 401 en adelante, á 465.—INTERES EFECTIVO DE 6,12 á 6,45 POR 100 ANUAL. LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR Desde una peseta en adelante cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad; de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años, y de 8 por 100, á cinco años. A las personas que tengan intención de suscribir libretas al plazo de los seis años, les conviene hacerlo antes de fin de año, pues después de esta fecha percibirán interés menor, circunstancia que deben aprovechar.

EL EXCMO. SEÑOR Don Francisco de Paula Chaves y Armada MARQUÉS DE QUINTANAR, CONDE DE SANTIBÁÑEZ, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE FALLECIÓ EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 1910 Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. La familia ruega á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de dicho excelentísimo señor, en sufragio de la cual se aplicarán todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la parroquia de Santa Cruz y en las iglesias del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, y el día 9 en el Oratorio del Olivar, todas desde las nueve de la mañana. En Segovia, el día 8, todas en el convento de San Gabriel, patronato de la Casa. Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

LONGINES RELOJ ELEGANTISIMO FIJO COMO EL SOL ROSKOPF PATENT RELOJ ECONOMICO FUERTE Y SEGURO DEPOSITO MADRID: Postas, 25 y 27. BARCELONA: Rambla de Estudios, 6, y en todas las buenas Relojerías.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 13, Teléf. 123, Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Planeanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

ALFOMBRAS, TAPICES Y ESTERAS Estos antiguos almacenes siguen realizando: Moquetas á 2, 2,50 y 3 ptas. | ... | Tapices imitación «Smir» Pitas y cordelillo, desde 60 pts Luna, 4, y Corredora Baja, 1.

LUSTRE ACHURI Cura en liquido sin agua, para pisos. En fríos, lo mejor. Plaza del Arenal, 9. BILLARES Ultimo modelo, 650, p. niños y señoras. 25 en accesorios, usados, desde 400. Zaza, 20, 4.

UNION VIDRIERA DE ESPAÑA El Consejo de Administración de esta S. ciudad, ha acordado distribuir á sus Accionistas en concepto de beneficio á cuenta del ejercicio de 1913, la cantidad de 150 pesetas por cada acción de la serie A, y de 15 pesetas por cada una de la serie B, á deducir de dichas cantidades el impuesto legal.—El pago se hará en Madrid, en el domicilio social, Barbieri, 4, y en Barcelona, Muntaner, 13, previa presentación del cupón número 10, á partir del 9 de diciembre corriente, todos los días no festivos de diez á doce de la mañana.—Madrid, 4 de diciembre de 1913.

SASTRERIA ELOISA GABIEDES A CARGO DE J. MARISCAL Hechura y forros de traje, ... 20, 25 y 30 pesetas. Id. id. de gabán, ... 25, 35 y 45 id. Grandes existencias en pañería. 36-Fuencarral-36 entresuelo.

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

XLII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSE DE OLEA Y MORENO Falleció el día 8 de diciembre de 1871. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la parroquia de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su hijo D. Eduardo Olea, hija política doña Sofia Jiménez, y nietos, Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. (7)

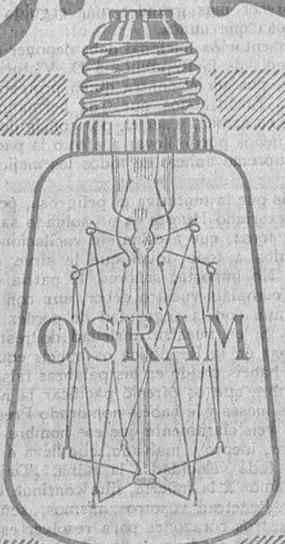
LA CASA Central de Compras PAGA Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9. SENORAS No comprar abrigos sin visitar la gran liquidación de Nuestra Señora del Carmen.—Toledo, 55. Se traslada el local.

Esteras Gran saldo, todo á mitad precio. Linoleum, salido, inmenso surtido. Serra, Fuentes, 5.

EL EXCMO. SEÑOR Don Eduardo Lostau Páramo INGENIERO DE CAMINOS JEFE DE LA 3.ª DIVISION TÉCNICA DE FERROCARRILES FALLECIÓ EN ZAMORA el 6 de diciembre de 1913. R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Isabel Cadron; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

SÉPTIMO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Rafael Martínez Agulló y López-Verges MARQUÉS DE VIVEL SENADOR DEL REINO, MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD CON EJERCICIO, GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC. Falleció el día 9 de diciembre de 1906. Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica. R. I. P. Su viuda, hijo, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en las iglesias de las Calatravas y Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Santiago, Valencia, Zaragoza, Granada y Burgos, y Obispos de Madrid-Alcalá, León, Málaga, Santander, Huesca, Avila, Victoria, Oueca, Teruel, Zamora, Canarias, Menorca, Salamanca, Astorga, Tilly y Placencia, han concedido 100, 200 y 500 días de indulgencias, por cada misa que oyeren, su gracia comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaron por el alma de dicho excelentísimo señor. (10)

OSRAM



No saben calcular las personas que empleando luz eléctrica no usan lámpara "OSRAM,"

Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado. La lámpara "OSRAM," resuelve este problema.

De venta en todos los principales Establecimientos de Electricidad de España.

Concesionario para España y Portugal:

LEON ORNSTEIN.—MARIANA PINEDA, 5, MADRID

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 5 PÁFICO, 75
Teléfono 1.048. F. C. de Vallecas.—Carteras
Teléfono 1.290.

PRECIOS

500 Kilos de yeso negro corriente..... 8,50
Id. especial..... 9,50
Quintal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.931

FABRICA DE GAS POBRE

Motores de 30 y 40 HP.
Dinamos de 20 y 40 amperes.
Electromotor 25 kilowatts.
Acumula. ores, sir woltor, cuadros.
Vatimetro, contadores y otros aparatos. Todo a 110 volts.
Corriente continua.
Se venden ventajosamente.
Dirigirse a D. Manuel Corral, Montabán, 17.—MADRID.

Ocasión! Para caballeros

Gabanes legítimos ingleses, a 50 ptas Espoz y Mina, 20.

HOMBRES

aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deban leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumier, tratando de la debilidad nerviosa de los hombres según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 320 páginas. Es un consejo verdaderamente práctico y útil y el mejor que se puede dar a la curación de la extenuación cerebro-espinal, de los desórdenes nerviosos de los órganos de la generación, de las consecuencias de las lesiones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades secretas. El libro (en castellano), se remite franco a quien envíe pesetas 1,50 en sellos a la casa editorial doctor Rumier, Ginebra, 697 (Suiza).

Se regalan Horóscopos de prueba. Escriban inmediatamente.

El Sr. Clay Burton Vance, de París, Famoso Profesor de Ciencias Ocultas, ofrece gratuitamente sus servicios para aconsejar a usted sobre sus negocios, cambios, ocupaciones, amigos, enemigos, y sobre lo que debe hacer para obtener éxito.

Es cuestión muy difícil adivinar el pasado y revelar los acontecimientos presentes y futuros de las vidas de muchas personas, y sin embargo, el Profesor Vance está siempre dispuesto a probar que él puede hacerlo.

Al preguntarle cuáles son los métodos que emplea para determinar sus cálculos, el Sr. Vance respondió: «Así como la Luna afecta las enormes mareas de agua de los grandes océanos, y produce el flujo y reflujo de las mareas, la posición de los planetas, cuando nace una persona, también afecta directamente la vida.»

«Mi sistema para leer el carácter y adivinar el porvenir de quienes me consultan, se funda precisamente sobre esto, sirviéndome también de base, para este objeto, la forma en que están escritas cartas manuscritas que recibo de mis clientes.»

Miles de personas, en todas las esferas de la vida, han sacado provecho de los consejos de este hombre. El nos hace conocer nuestras carencias y a que debemos hacer para obtener éxito; nos dice cuáles son nuestros amigos y cuáles nuestros enemigos, y nos indica las épocas buenas y malas de nuestra vida.

Sus sorprendentes revelaciones del pasado, del presente y del futuro, son muy útiles y acertadas. Solamente es necesario escribir una carta manuscrita dando su nombre, la fecha de su nacimiento e indicando el sexo a que pertenece (sin tener que mandar dinero alguno, y recibir un Horóscopo de prueba gratis, si menciona este periódico. Si desea aprovechar esta oferta generosa para obtener los datos más importantes de su vida, escriba al Sr. Vance una carta manuscrita y que se pueda leer bien, en la que debe mencionarse su nombre completo, su dirección, el día, mes y año en que la nació, el sexo a que pertenece (si es señor, señora o señorita), y copie el siguiente verso con su propio puño y letra:

«Prodigioso son sus dones,
«Así dice todo el mundo,
«Dígame, al leer mi vida,
«Si es mi porvenir fecondo.»

Si le parece bien, puede adjuntar 50 céntimos (en timbres de su país), para pagar los gastos de correo y el trabajo de oficina. Dirija su carta a Sr. Clay Burton Vance, Serie, 2.210, Palais Royal, París, Francia. Mande timbres y no dinero en su carta. El franqueo de las cartas para Francia es de 25 céntimos.



AGUAS PURGANTES
— DE —
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmonía y riñones, y sobre todo contra la parosís intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades peritónicas a la matriz y resacas. Son milagrosas ya a todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

JONAS

No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonas, el verdadero é infalible remedio para curarla calvicie y parar la caída del pelo INMEDIATAMENTE.

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonas, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convertirá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas a este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.
Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.º—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

PASTILLAS PECTORALES
de
G. F. MERINO E HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

PROPUESTA EXTRAORDINARIA!
Existen aún a conferir representaciones técnicas únicas, para diferentes plazas industriales.
MANUFACTURAS DE PRIMERA CLASE
en condiciones corrientes.
Oferta con referencias, bajo F. H. N. 5.141, a RUDOLF MOSSE, HAMBURGO.

PASTILLAS TOLEDO
CURAN
TOS
CATARROS
De manera admirable y rápida. Caja, 1,50 pesetas.—De venta en Madrid: Pérez, Martín y C.º, Martín y Durán y Dr. Tortosa, Barquillo, 17, farm.

ALMACEN DE TEJIDOS
SEVILLA, 18
SUCURSAL
Arenal, 20.
Géneros de punto en lana, algodón y afelpado.—Mantas.—Mantones.—Laneria.—Franelas.—Géneros blancos.—Alfombras.—Tapices de púdo a mano de la antigua casa Vidal, de Palma.—Chales.—Edredones

MUEBLES DE LUJO
Los mejores y más baratos de Madrid.
EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

MATRIMONIOS
Sra. española con 16 millones: 5 yanquis con 1 a 5 millones; 3 mejicanas 2 id. pasos; 2 cubanas 1 id.; 6 viudas 50 a 800.000 duros, y 40 Srtas. 5 a 100.000 desean casarse legalmente. THE MUNDIAL, C.º Ltd. Apart.º 668, Madrid.

TEATRO REAL
Se ceden nueve funciones del segundo turno, palco principal. Razón: Génova, 26 De una a dos.

MEDICOS TITULARES
El Ayuntamiento de Colunga (Asturias), anuncia una plaza con 2.000 pesetas anuales, y otra con 1.500.—Plazo para solicitar, hasta el día 17 del corriente.

FABRICA
Para montar una fabricación ligera se desea alquilar un local espacioso, de unos 10.000 pies, situado no muy lejos de las estaciones de Delicias o Mediodía.—Escribid a J. GONZALEZ, «LA PRENSA», Carmen, 18.

ESLAVA JOYERO
vendo alhajas, oro, plata y joyas del Monte. Romero, 46.

Novias: Tengo cinco juegos encajes, hechos finamente a mano. Los vendo baratísimos. Cando de Xiquena, 19, bajo

BONITO REGALO
Loros de Veracruz hablando, canarios superiores, malvises, mirlos y calandrias cantando Pavos reales. Cuchilleros, 16, pajarería de Federico Gurich.

Coches de repartir, caballo y guarniciones, se venden. Adolfo San Martín, Tres Cruces, 6.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléf.º 808.

INTERESANTE

Aviso a cuantos expidan encargos con motivo de las próximas festividades.

Esta Sociedad, concesionaria del servicio a domicilio en esta corte de todos los paquetes y encargos procedentes de las líneas del Norte, Mediodía y Delicias, establecerá, a partir del próximo día 18 hasta el día 31 de este mes, servicios especiales para efectuar tres repartos diarios de todas las expediciones de gran velocidad consignadas a domicilio.

Los consignatarios que deseen recibir sus encargos sin molestias y con prontitud, con motivo de las próximas festividades, que recomiendan la consignación a entregar a domicilio.



LOS UTENSILIOS

de cocina irrompibles son exclusivos de esta Casa. Baterías completas, a 55 ptas. Pavares, Pescaderas, Cafeteras de todos sistemas. Calentadores de petróleo, perfeccionados; calentadores de todas clases. Filtros para agua, 3 ptas. 75 céntimos. María, 12, Plaza de Herredos, 12, esquina a San Felipe Neri (ojo).—Calefacción María. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

CASAS BARATAS

En el mejor sitio barrio Salamanca, calle Lagasa, 113, quedan cuatro cuartos desde 20 a 105 pesetas, diez habitaciones, baño, termofón; todos disponen de lavaderos azotes, ascensor, teléfono, Portero de la librería. Comfort de casa de doble precio. Tranvía, Diego de León.

CARAGE
Se necesita en distrito P. alicio o Universidad. Lista Correos, cód.º 24.018.

10 CANONES: Se venden tres coches baratos Goya, 26. Traducciones de idiomas. Escalante, 13. 1.º izda.

R. I. P.
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
D. Martín Esteban Fernández del Pozo
Muñoz Ramírez de Arellano
Que falleció en Madrid el día 29 de noviembre de 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus desconsolados hermanos los Excmos. Sres. D.ª Beatriz, D. Eugenio, Marqués de Torrelaguna, doña María de la Soledad, doña Elena, doña Carmen, Marquesa González de Castañón, y D. Luis; hermanos políticos, Excmos. Sres. D. Rafael Sarthou, Marquesa de Torrelaguna, D. Juan de Ortueta y Marqués González de Castañón; sobrinos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en el Real Convento de la Encarnación, y el 9 en la iglesia de Nuestra Señora de la Almudena y en los conventos de Santo Domingo el Real, Religiosas Capuchinas, Mercedarias Descalzas de Góngora, Santa Catalina de Sena, iglesia de la Pasión; el día 15 en el Oratorio del Olivar, y el día 25 en la parroquia de San Jerónimo, serán aplicadas en bien del alma de dicho señor.

Las misas Gregorianas empezarán el día 10 en la iglesia de Santa Catalina de Sena. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder 100 días de indulgencias, y 50 los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Badajoz, Canarias y Urgel, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren en bien de su alma.